EL LITORAL

Año XXXI — N° [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 11 de setiembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16371

Perspectivas de las cosechas en Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (UP). — El Departamento de Agricultura señaló cifras más altas que los cálculos previos para las cosechas de trigo y maíz. En la cosecha de maíz se aumentaron los cálculos de 3.506.363.000 a 3.328.215.000 bushels, que constituirán la mayor cosecha norteamericana de maíz en su historia.

La predicción del mes pasado de la cosecha de trigo de 1.264.322.000 bushels se aumentó a 1.284.995.000. Será ésta la segunda mayor cosecha de la historia, excedida sólo por la del año pasado de 1.363.919.000 bushels. Los cambios en las predicciones se basaron en la revisión de los cálculos para el trigo de primavera que se estimó en 303.550.000 bushels en vez de 302.908.000 que era el cálculo del mes pasado. Los cálculos en agosto de la cosecha de trigo en invierno fueron de 981.415.000 bushels y no cambiarán hasta diciembre en que se formulará un cálculo general de todas las cosechas.

El rendimiento por área se calculó para el trigo en 0,388 bushel y para el maíz en 0,338. La avena se calculó en 1.433.407.000 bushels contra 1.470.444.000, que se calcularon en el mes pasado. La producción del año pasado fué de 1.275.089.000 bushels. Las semillas de lino en 47.309.000 bushels contra 39.764.000 del cálculo anterior.

El arroz se calculó en 76.932.000 bushels contra 79.345.000. El heno en 98.444.000 toneladas contra 102.500.000. Las judías comestibles en 18.411.000 sacos de cien libras contra 17.164.000. La caña para azúcar y semilla en 6.201.000 toneladas contra 5.437.000. La remolacha es de 9.998.000 toneladas contra 12.504.000.

El pacto de defensa mutua de Escandinavia

[illegible]

Cesantía de maestros comunistas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — [illegible] lista de los maestros que figuran catalogados como comunistas. Se explica que la cifra baja de los profesores [illegible] que la mayoría de los que estaban en esas condiciones, previendo la situación, se acogieron a la jubilación o fueron trasladados con anterioridad.

La producción de azúcar de remolacha

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — La subcomisión dependiente de las comisiones de Agricultura e Industria, que fué encargada del estudio del problema de la remolacha azucarera, recomendó a la Corporación de Fomento la conveniencia de construir una fábrica de azúcar en la zona de la remolacha.

Hace notar en su informe que la remolacha además de producir materia prima para el azúcar permite intensificar la producción de carnes, leche, cereales y oleaginosas. La capacidad de la fábrica sería de 1.000 a 1.500 toneladas diarias de remolacha.

Los habitantes de la Is. Camiguin amenazados por emanaciones venenosas

MANILA, 11 (UP). — Fueron enviados urgentemente nuevos barcos a Camiguin para rescatar a la población amenazada por los gases venenosos despedidos por la erupción del volcán Hibok. Entre esas unidades se encuentra el transporte militar norteamericano "William Weigel". Las informaciones llegadas hasta ahora de la isla dan cuenta de que los habitantes se niegan a abandonarla pero la actividad volcánica se mantiene y las autoridades no se avienen a correr el peligro de enfrentar una escena de pánico y de desesperación en caso de que el desprendimiento de gases deletéreos llegara a intensificarse.

Nuevas hostilidades en Java oriental

BATAVIA, 11 (UP). — La agencia republicana Antara comunica que están estallando las hostilidades en varios puntos de Java oriental.

Hace cuatro días los holandeses [illegible]

REACCION RUSA A LA RESPUESTA DEL Gral. G. MARSHALL

WASHINGTON, 11. (UP). — Rusia abrió el fuego en su campaña para sacar partido del problema de las colonias italianas de preguerra. En fuentes diplomáticas se advierten indicios de una renovada acometida de la propaganda soviética contra las potencias occidentales en la última nota de Rusia sobre la cuestión italiana.

Las autoridades estadounidenses no se sorprendieron por el tenor airado de la nota soviética ya que esperaban que los rusos adoptasen tal actitud. Se informa que Lewis Douglas, embajador norteamericano en Londres, sea designado para representar a Marshall en la conferencia preliminar.

REACCION SOVIETICA

LONDRES, 11. (UP). — Radio Moscú calificó de arbitraria e inadmisible la nota norteamericana sobre la conferencia para decidir la suerte de las ex-colonias italianas. El locutor dijo que Estados Unidos trata de imponer anticipadamente condiciones a la Unión Soviética al sostener que una reunión de esa índole no sería de provecho a menos de que Rusia hiciera nuevas propuestas. Igualmente indicó que la embajada soviética en Wáshington recibió instrucciones para notificar al gobierno norteamericano de que la Unión Soviética no objetaría la convocatoria para el 13, de una conferencia de los representantes de las cuatro potencias, pero señala que la insistencia del secretario de Estado, general George C. Marshall, a esas conversaciones imposibilita llevar a cabo una reunión de cancilleres.

EL LUNES SE REUNIRAN LOS DELEGADOS

LONDRES, 11. (UP) — Rusia combatió al secretario de Estado norteamericano, general Marshall, por haberse negado, según sostuvo, a concurrir a la reunión de cancilleres para considerar el destino de las ex-colonias de Italia, pero accedió a participar en una reunión de representantes menores que comenzará el lunes próximo en la ciudad de París.

En una nota a Estados Unidos que radio Moscú trasmitió el gobierno soviético dice que la comunicación norteamericana del 8 del corriente tocante a la proyectada reunión de los "cuatro grandes", era arbitraria e inadmisible. La nota soviética imputa a Marshall el haber violado el tratado de paz con Italia, conforme con la cual la cuestión de la suerte de las ex-colonias italianas debía ser considerada por el Consejo de Cancilleres antes del 15 de setiembre de este año.

Pese a eso, dice la nota soviética, Rusia no objetará la proposición norteamericana de que los representantes de los cancilleres se reúnan el lunes para considerar la cuestión. La nota añade que la declaración norteamericana de que la conferencia de cancilleres no se justificará a menos que Rusia tenga nuevas proposiciones que hacer, es una tentativa para presentar al gobierno soviético algunas breves condiciones preliminares.

Wallace analizó la situación imperante en el sur de la Unión

NUEVA YORK, 11 (UP). — El candidato a la presidencia por el Partido Progresista, señor Henry Wallace, declaró en un discurso pronunciado ante unas 50.000 personas en el Yankee Stadium, que durante su jira por los estados del sur tuvo la sensación de lo que es odio y temor a la violencia, lo que fortaleció su determinación de combatir el fascismo que se enseñorea por esa zona de Estados Unidos.

Recordó con emoción los momentos en que fué silbado, agredido con diversos productos utilizados como proyectiles e insultado, y las escenas en que la policía, afirmó, separaba violentamente los blancos de los negros. "La experiencia que se recogió en ese recorrido —expresó— y que os transmito como mensaje es que el miedo es producto de la inactividad y que el mejor remedio para el empequeñecimiento es el de erguirse y luchar en defensa de los derechos". Finalmente manifestó que hay semilla de fascismo en el sur, zona que está [illegible] por las corporaciones de Wall Street, que desea mantener el sur dividido.

Acusaciones contra M. Elizabeth Gillars

WASHINGTON, 11 (UP). — Fué acusada de traición la norteamericana Mildred Elizabeth Gillars, soltera de 47 años, popularmente conocida como "Sally, la del Eje", por haber realizado transmisiones radiotelefónicas desde Alemania durante la guerra. También la acusa el gran jurado de haber aceptado un empleo de una empresa radiotelefónica sometida a la fiscalización del gobierno alemán para intervenir en la guerra de nervios desarrollada entonces contra Estados Unidos.

Si se la declara culpable es probable que sea condenada a muerte.

Maniobras de un ex-funcionario

WASHINGTON, 11 (UP). — Un ex-funcionario confesó ante el comité investigador senatorial que alteró los datos sobre permisos de exportación para favorecer a un amigo. Se trata de Lebrich, ex-jefe de la sección Materiales de Construcción de la oficina de Comercio Internacional. De esta manera pudo enviar a su amigo 45 mil kilogramos de tubos, 27.000 kilogramos de accesorios y otros elementos sanitarios, pero posteriormente experimentó remordimientos [illegible]

Ha dejado de existir en su castillo de Coburgo el ex-zar búlgaro Fernando I°

FRANCFORT, 11. (UP). — La agencia informativa alemana Dena anunció que Fernando I, ex zar de Bulgaria, falleció en su castillo de Coburgo, a raíz de un ataque cardíaco. La información expresa que el extinto, que tenía 87 años, se hallaba enfermo desde hace varios días.

Según información oficial de la [illegible]

Un incendio destruyó víveres en Amsterdam

AMSTERDAM, 11 (UP). — [illegible]

Se han producido incidentes en la capital de Cuba

LA HABANA, 11 (UP). — La tensión ha aumentado en esta capital con motivo de la reciente decisión del gobierno en el sentido de aumentar los precios de los pasajes de tranvías y ómnibus. La policía se ha visto obligada a reforzar la vigilancia en las inmediaciones del edificio de la Universidad debido a que los estudiantes quemaron otros ómnibus y declararon haberse apoderado de otros ocho vehículos de esa clase para darles el mismo destino en caso de que el gobierno ponga en vigor el aumento del precio de los pasajes.

Algunos jóvenes oradores hablaron en la plaza de la Universidad exhortando a los oyentes a traer cinco amigos a la reunión a realizarse por la noche, para vengar los golpes de la policía. Durante todo el día jueves los estudiantes de la Universidad de La Habana realizaron manifestaciones de protesta y por la tarde quemaron un ómnibus; por la noche, otro ómnibus que era utilizado para conducir pasajeros al aeródromo fué volcado debido a que los estudiantes creían que era uno de los autobuses de las líneas de transportes de la capital. La policía detuvo a un estudiante y 20 camiones ocupados con policías fueron enviados a la Universidad para evitar nuevos desórdenes. Los diarios publicaron en primera página titulares como éstos: "Hay o no gobierno responsable" y "Se producen extremos de violencia y desorden". Los periódicos destacan los incidentes y explican que los mismos muestran claramente el fuerte deseo de crear una atmósfera de intranquilidad en el país. El diario "El País" dice que los desórdenes del jueves hacen recordar lo que ocurrió en 1933 cuando fué derrocado Machado, y acusa al gobierno de ser responsable de los desórdenes. "El Mundo" publica en primera página un editorial titulado: "Anormalidad [illegible]", en el cual pide al gobierno que vuelva al camino de la paz para salvar a Cuba del caos. Por otra parte, el lunes explotó una bomba en la residencia del juez Manuel Eugenio Romeu. A consecuencia de la misma no se registraron desgracias personales, pero se calcula que la propiedad sufrió daños por varios miles de dólares. [illegible] los disturbios. El tranvía fué incendiado frente al [illegible], pero los bomberos apagaron las llamas, siendo los daños escasos. Un pequeño petardo estalló en una calle céntrica causando [illegible]. No se registraron víctimas ni heridos.

La proyectada flota mercante de países de América Central

MEJICO, 11. (UP). — El canciller Dr. Torres Bodet inauguró la convención de delegados de cinco países centroamericanos que deberá discutir la formación de una marina mercante para los países centroamericanos y Méjico.

El Dr. Bodet destacó la falta de vías de comunicaciones adecuadas entre los países centroamericanos y expresó la confianza en que la convención acelerará el proceso de abolición de las barreras que restringen el comercio en el hemisferio.

La proyectada marina mercante consistirá [illegible] uno de los [illegible] países participantes, que mantendrían la matrícula y la tripulación de sus respectivos países, pero estarían sujetos a una administración central.

El gobierno chino prohibió la salida de dinero del país

SHANGHAI, 11 (UP). — El gobierno prohibió todas las exportaciones desde Shanghai y limitó a cinco dólares el dinero que puede sacarse de China. Igualmente se proyectaría ordenar a los bancos particulares la transferencia de sus operaciones en cambio extranjero al Banco Central de China.

Se opina que la acción gubernamental está orientada a impedir que los especuladores puedan sacar del país barras de oro y dinero norteamericano que destinan a los bancos de la Unión.

EL PRIMER TREN POSTAL DE LA ZONA OCCIDENTAL CRUZO HOY LA FRONTERA RUSA DE BERLIN

HANNOVER 11 (UP). — Se informa que el servicio ferroviario postal de la zona rusa y británica de Alemania volverá a reanudarse hoy para continuar diariamente.

La noticia fué dada a la jefatura de ferrocarriles en Hannóver. Ese anuncio sigue al arribo de un tren correo que llegó ayer procedente de Berlín. Las autoridades ferroviarias manifestaron que un tren compuesto de seis vagones procedentes de la zona británica, partirá de Hannóver hoy a las 15.40. Sin embargo, las autoridades alemanas de Hannóver no tienen información sobre la reanudación del tránsito de pasajeros.

Ayer, el tren postal alemán procedente del sector soviético de Berlín, cruzó la frontera de las zonas rusa y británica por Lehrte, cerca de Hannóver, en vez de hacerlo por Helmstedt como de costumbre. El tren que pasó por Madeburgo y Vorsfelde sería el primer tren postal que cruza el linde desde que comenzó el bloqueo ruso el 21 de junio.

El señor Sousen, jefe del transporte ferroviario del gobierno militar británico, anunció que el arribo del tren anoche, no debe suscitar esperanzas de que el bloqueo se levantará en fecha próxima.

Cruzó la frontera un tren postal

HAMBURGO, 11 (UP). — El cuartel general ferroviario en Hannóver confirmó que el primer tren postal procedente de la zona occidental de Alemania ha cruzado la frontera anglorrusa cerca de Helmstedt, camino de Berlín, hoy a las 15.33, hora local.

Las autoridades ferroviarias informaron a mediodía a la United Press que la orden para reanudar el servicio [illegible] la zona británica a Berlín sería impartida por el gobierno militar [illegible] lo haber recibido instrucciones de las [illegible] ferroviarias, pues no se había dado notificación de su llegada. Circuló el rumor de que el servicio regular empezaría el lunes, pero esto no pudo confirmarse en fuentes británicas ni rusas. El jefe del servicio de propaganda soviética en Alemania, coronel Tulpanov pidió a los alemanes y a todos los [illegible] que se unan a la Unión Soviética para impedir una nueva guerra. "Los que quieran convertirse en víctimas de un nuevo conflicto —expresó— deben ser fuertes luchadores de la democracia. En la cumbre de este movimiento se encuentra la Unión Soviética, gigantesca potencia socialista de gran porvenir".

BERLIN, 11. (UP). — Las autoridades norteamericanas y británicas ordenaron a la policía civil y militar que custodien la frontera de su sector por si se repiten los desórdenes durante la enorme manifestación que preparan los comunistas en el sector soviético.

El "Taegliche Rundschau", que frecuentemente refleja las miras oficiales de Rusia, dice que la manifestación anticomunista del jueves tornará difícil y tal vez imposible el acuerdo sobre los problemas pendientes. El lugar donde se piensa realizar la reunión comunista en Lustgarten en el extremo oriental del Unter den Linde, está situado a 800 metros dentro del sector ruso.

La agencia A.D.N. dice que tres héroes de la Unión Soviética y otros altos funcionarios soviéticos encabezarán la delegación internacional que concurrirá a la manifestación. También asistirán representantes de Checoeslovaquia, Yugoslavia y el Partido Comunista de Francia.

La intensidad de los ataques de la prensa junto con la ausencia de una protesta soviética oficial en Berlín, dió pábulo a la conjetura de que Rusia hará una cuestión del mitin anticomunista y de los incidentes que se produjeron luego, llevando el asunto a las esferas gubernativas. Los diarios controlados por los rusos apoyan marcadamente la acusación de que el alcalde interino Friedensburg y otros oradores [illegible] una nueva guerra contra la Unión Soviética.

El diario comunista "Neues Deutschland" advirtió que tendrá serias consecuencias cualquier cosa que siga el rumbo de los discursos y actos hostiles y criminales cometidos contra la potencia de ocupación soviética. Los diarios [illegible] que se harán todos los esfuerzos posibles para que no se repitan los choques fronterizos del jueves en los cuales hubo un muerto y 14 heridos. Las crónicas y editoriales denuncian que [illegible] por los angloamericanos precipitaron los [illegible] sos. La destrucción de la bandera soviética es considerada por el diario "Neues Deutschland" como señal de que los nazis nuevamente tienen una posición estratégica en los partidos políticos.

También denuncian que el [illegible] está [illegible] de acuerdo con la política de Estados Unidos.

ANUNCIAN LA LLEGADA DE POLICIAS

BERLIN, 11. (UP) — El "Telegraf" [illegible]

Los occidentales están dispuestos a plantear a la UN la crisis alemana

[illegible] a las Naciones Unidas si las nuevas conversaciones que han de efectuarse en Moscú no consiguen romper la "impasse" y si el bloqueo de Berlín continúa.

Las tres potencias, y especialmente Estados Unidos, consideran que el bloqueo es violación directa del artículo 2o. de la Carta de las Naciones Unidas. Dicho artículo pide a todos los miembros de la UN resolver sus disputas por medios pacíficos. El bloqueo, dijo un funcionario occidental, no es otra cosa que coerción y constituye una [illegible] de la Carta.

Despachos de la capital soviética [illegible] que posiblemente se hará el pedido de una entrevista definitiva con el mariscal Stalin para aclarar las cosas.

Pedirán una respuesta concreta al Kremlin

[illegible], 11 (UP). — Las tres potencias occidentales fijarán posiblemente los límites de las nuevas conversaciones que se mantengan en Moscú y después de los cuales llevarán la cuestión del bloqueo de Berlín directamente a las Naciones Unidas. Se opina que la nueva gestión ante Moscú consistirá en pedir a los soviéticos una respuesta concreta [illegible] el bloqueo será levantado. Si la pregunta queda sin contestación se recurrirá a la UN en razón de que el bloqueo viola la Carta de la organización.

Se entrevistará con Franco el Sr. Areilza

SAN SEBASTIAN, 11 (UP). — El embajador de España en Buenos Aires, señor José María Areilza, conferenció extensamente con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Artajo, negándose a formular declaraciones posteriormente.

Esta tarde se entrevistará con el general Franco.

DENUNCIAN ATAQUES GRIEGOS EN ALBANIA

PRAGA, 11 (UP). — Conforme dice la agencia [illegible], la artillería griega disparó contra diversos puntos del territorio albanés cerca de la frontera en tres ocasiones distintas. Un despacho de Tirana dice que el 5, 6 y 7 del corriente la artillería griega disparó proyectiles dentro del territorio albanés.

Temblores de tierra hubo ayer en Japón

TOKIO, 11 (UP). — Leves temblores fueron registrados ayer y anoche en Japón, siendo los de mayor intensidad los producidos en la zona de Nemuro, isla de Hakkaido.

Arrestos de monjes capuchinos en Praga

[illegible] anunció el arresto de dos monjes capuchinos [illegible] posesión ilícita de armas y tráfico clandestino [illegible] 23 los arrestados [illegible]

El comunicado expresa que [illegible] ler, jefe del monasterio capuchino [illegible] tablecimiento, fueron objeto de un procedimiento por ocultar en el sótano una ametralladora, una carabina y varias pistolas. Se cree que el monasterio servía de estación de tránsito para refugiados que cruzaban sin permiso la frontera.

Causó sorpresa la caída en Nueva York de pájaros muertos y desvanecidos

NUEVA YORK, 11 (UP). — Una enorme bandada de pájaros que volaba sobre Nueva York cayó misteriosamente y durante horas los cuerpos de las aves muertas y heridas prácticamente llovieron sobre las calles que circundan el Empire State Building. La policía cree que los pájaros aparentemente chocaron contra el edificio en medio de la oscuridad de la noche. Cientos de pájaros muertos fueron recogidos en la Quinta Avenida y otros centenares cayeron en los parapetos de los edificios cercanos.

La policía informa que la mayoría de los pájaros estaban solamente desvanecidos y que se recobraron pocos minutos después. La caída de los pájaros empezó cerca de medianoche y duró más o menos cuatro horas. La guardia nocturna de la Sociedad Americana de Protección de los Animales [illegible]

Fué completado el gabinete de Henri Queuille

PARIS, 11. (UP). — El primer ministro designado H. Queuille, nombrará seguramente hoy el nuevo gabinete poniendo término a la crisis política de dos semanas. El primer ministro obtuvo un sólido voto personal de confianza por 351 contra 196 sufragios de la Asamblea en la noche de ayer. Hubo 71 abstenciones.

El gabinete será [illegible] la misma coalición moderada y se compondrá de los mismos partidos [illegible] que sus dos efímeros predecesores. Se informa que el "premier" reservará para sí la cartera de Hacienda y que el "premier" saliente y titular de Relaciones Exteriores, señor Robert Schumann, conservará este último ministerio.

El primer ministro espera presentar el gabinete al presidente Auriol dentro de unas horas. Entre tanto, continúa la intranquilidad obrera, habiendo realizado huelgas simbólicas los trabajadores de todo el país. Fué reducida la entrega de los diarios de París.

Queuille tendría formado su gabinete

PARIS, 11 (UP). — El Sr. Queuille está próximo a terminar la formación de su gobierno centroderechista, con el que espera salvar a Francia del derrumbe económico. El primer ministro reanudó su conferencia con los jefes de los partidos a las 9 de hoy y para mediodía tenía la lista del gabinete casi completa.

Figurarán [illegible] representantes de cuatro o cinco grupos distintos, desde los socialistas hasta los derechistas moderados. Pero antes de poder completar la lista tuvo muchos inconvenientes en sus conferencias de último momento con los partidos ansiosos de eludir los ministerios que pudieran convertirse en responsabilidades políticas. Miembros de la delegación socialista que abandonaron la oficina del primer ministro poco antes de mediodía, dijeron que el gabinete está casi completo y probablemente será anunciado por la tarde. Según se espera en la generalidad de los círculos, los nombramientos principales serán los siguientes:

Primer ministro y titular de Hacienda: Henri Queuille, radical; ministro de Estado: André Marie, radical; Asuntos Exteriores, Robert Schumann, del M.R.P.; [illegible]

Pearson es el nuevo canciller de Canadá

OTTAWA, 11 (UP). — El señor Pearson fué designado secretario de Estado para la atención de las Relaciones Exteriores en reemplazo de [illegible], según el anuncio formulado por el jefe del gobierno, señor Mackenzie King.

Pearson se desempeñaba hasta ahora en el cargo de subsecretario.

Cometióse en Francia la primera estafa en nombre del plan de G. Marshall

PARIS, 11. (UP). — El programa de recuperación europea [illegible] ciales en Francia, pero la crónica policial registra ya la primera estafa cometida en su nombre. Las autoridades corrieron, en efecto, la carrera de un inesperado beneficiario del Plan Marshall, un tal Paul Bolt, ciudadano radicado en París.

A comienzos de agosto pasado la gerencia del lujoso hotel [illegible] de Lyon [illegible] un impresionante equipaje. En sus tarjetas de visita [illegible] "Delegado del Plan Marshall". Y para que nada faltara [illegible] cartas de presentación con direcciones en los Campos Elíseos.

El señor Tailor inició sus actividades en los círculos comerciales de Lyon, "en forma muy reservada", de acuerdo con "las instrucciones recibidas". Estados Unidos —decía— teme que gran parte de las mercaderías del Plan Marshall desaparezcan por los conductos del mercado negro. Por eso, el gobierno de Wáshington había resuelto enviarlo a Francia para [illegible] en la compra de artículos bajo [illegible].

Para desvanecer cualquier sospecha sobre las transacciones directas que ofrecía el señor Tailor se adelantaba a aclarar que los compradores no tendrían que desembolsar por anticipado ni un solo franco; pagarían las mercaderías después de recibirlas, y para apresurar el envío, podrían despacharse por encomienda. El único anticipo, una insignificancia, era el franqueo de las encomiendas a razón de 1.000 francos cada 100 kilogramos.

Innecesario es decir que su libreta de ventas se llenó rápidamente. Abundaban los pedidos de azúcar, café, chocolate, harina y otros alimentos.

Fueron muchos los hombres de negocios y las familias que se sintieron honradas por la confianza del "enviado de Wáshington". En su honor se habían servido 13 comidas y pasaba ya [illegible] de miles de francos [illegible]

El intercambio comercial en el Estado japonés

TOKIO, 11 (UP). — El Japón se encuentra todavía muy lejos de alcanzar la posición que en materia de comercio exterior tenía antes de la guerra. [illegible] dólares y las importaciones a 526.120.000. De éstas, el 50 por ciento correspondió a alimentos procedentes de Estados Unidos. El saldo de la balanza comercial adverso para el Japón fué, en consecuencia, de 352.571.000 dólares.

Los principales factores que retardan el resurgimiento japonés en ese terreno, son:

1o. La falta de materias primas o por mejor decir, la falta de dinero para pagarlas.

2o. Las condiciones caóticas que imperan en China y en el sudeste de Asia, que constituyen los mercados naturales del Japón.

3o. La falta de buques.

4o. La poca disposición de ánimo que muestran los otros países de Extremo Oriente, que fueron víctimas de la agresión nipona, a hacer negocios con este país.

5o. El desconocimiento de los japoneses [illegible] del mundo, de qué artículos pueden vender en el exterior y dónde.

El Japón estaba acostumbrado a obtener sus materias primas a precios muy reducidos y al perder la guerra perdió sus fuentes de aprovisionamiento. Hoy debe pagar del doble al cuádruple de lo que abonaba antes por el carbón, el mineral de hierro, el petróleo y otros productos necesarios para las manufacturas.

Los hombres de negocios norteamericanos consideran que si el Japón ha de aproximarse alguna vez a una situación que le permita bastarse a sí mismo, tendrá que contar con una marina mercante propia. [illegible] de cada dólar que el país invierte en las importaciones, [illegible] centavos corresponden a los fletes.

El tratamiento de la meningitis vertebral

WASHINGTON, 11 (UP). — La penicilina y la sulfadiazina bien [illegible] la meningitis vertebral [illegible] del, según el Dr. [illegible] sanidad militar [illegible] 5 por ciento de los soldados atacados durante la guerra [illegible] la enfermedad.

Llegó a Río la delegación olímpica de la Argentina

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — En el vapor "Brasil" llegó la delegación olímpica argentina que [illegible] Buenos Aires.

AUMENTARA EN VENEZUELA LA PRODUCCION PETROLERA

CARACAS, 11 (UP). — La creciente demanda de productos petrolíferos en todo el mundo ha llevado a las compañías extranjeras que operan en Venezuela a aumentar sus inversiones de capital, especialmente en nuevas plantas cuyas instalaciones cuestan más cada día.

Venezuela posee enormes reservas de petróleo, y últimamente se ha afianzado en el segundo lugar como país exportador de producto crudo. La Creole Petroleum Corporation, afiliada a la Standard Oil Co. de Nueva Jersey y que produce el 51,2 por ciento del total de Venezuela, acaba de aprobar lo que ha de ser la mayor inversión en la historia de las operaciones de esa empresa.

La Creole se propone desarrollar la capacidad de producción hasta el máximo compatible con las normas de eficiencia, y, al mismo tiempo, proporcionar las instalaciones generales necesarias para la manipulación de esa producción y construir alojamientos, escuelas, hospitales y demás establecimientos necesarios para el bienestar de sus empleados.

Así acaba de revelarlo el presidente de la empresa Sr. Arthur T. Proudfit, quien añadió: "Este programa es posible porque tenemos la seguridad de condiciones de trabajo estables y de paz industrial bajo el contrato colectivo de trabajo firmado recientemente y debido a la continua y elevada demanda mundial de petróleo".

En la actualidad la Creole está construyendo una refinería en la árida zona de Amuay (península de Paraguaná), donde ha instalado recientemente un muelle de aguas profundas al que llegan ya buques cisterna y naves de carga transoceánicas. Para esta fecha se ha terminado ya la construcción de instalaciones para el almacenamiento de un volumen equivalente a 1.500.000 barriles de petróleo. El personal empleado actualmente en Amuay suma 4.500 personas.

En marzo de este año la Creole comenzó la construcción del oleoducto de Ulé (lago de Maracaibo) a la bahía de Amuay, y las obras adelantan a razón de 1,2 kilómetros diarios aproximadamente. Esta tubería será una de las más grandes del mundo, con un diámetro de 24 y 26 pulgadas y una longitud de 231,6 kilómetros, y tendrá una capacidad para transportar 48.000 metros cúbicos de petróleo diarios desde los yacimientos del lago de Maracaibo hasta Amuay.

Varias compañías participan actualmente en la construcción de una planta de mantenimiento de presión en el campo de Mulata para la estabilización del petróleo crudo, la absorción del gas y la extracción del agua salada. Esa instalación costará más de 5.000.000 de dólares y reinyectará 20.000.000 de pies cúbicos de gas diarios.

A juzgar por las declaraciones de voceros de las empresas petroleras, la magnífica situación económica en que se halla actualmente Venezuela seguirá mejorando en lo futuro. Creen que la demanda mundial de petróleo venezolano continuará este año en su elevado nivel, y que las necesidades anticipadas de las naciones europeas en sus programas de rehabilitación probablemente sostendrán el alto nivel de la demanda por algún tiempo más.

A la situación política y económica del Paraguay refirióse el Dr. Montanaro

BUENOS AIRES, 11. — El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. Domingo Montanaro, afirmó que en la actualidad en su país hay orden, respecto a la jerarquía y acatamiento a las leyes, e indicó que en cualquier momento el ex presidente Morínigo puede regresar al Paraguay, "ya que tiene las puertas abiertas".

En una entrevista concedida a la United Press, el doctor Montanaro señaló que "la situación política del Paraguay está fundada en una fuerte, numerosa y disciplinada masa partidaria de hombres libres y trabajadores". Sólo se espera el concurso de todo paraguayo de buena voluntad para que el Paraguay se sobreponga rápidamente de sus indecibles quebrantos y miserias". Afirmó el canciller Montanaro que actualmente "no hay desterrados paraguayos" y sostuvo que los que no regresan al país es por causa de que "se hallan procesados o emplazados por la autoridad judicial paraguaya para que comparezcan en juicios por los delitos comunes cometidos por ellos durante la última revolución". Dijo al corresponsal que durante 30 años habían sido perseguidos, encarcelados y desterrados y que jamás habían trasladado sus quejas fuera de la frontera de su patria. Calificó de inexacta la noticia que indicaba que había sido detenido en Asunción el ex-canciller Argaña.

Al referirse a los problemas económicos del Paraguay, expresó que ellos se resolverán mediante el concurso de dos grandes factores: el humano, atrayendo una colonización europea útil, sana y trabajadora; y tratando de fomentar la venida de capitales capaces de realizar las inexplotadas riquezas naturales o perfeccionar algunas otras mal explotadas en la actualidad. Manifestó que durante su gira por Europa realizará gestiones económicas, y con respecto a la Argentina sostuvo que ese país, como hermano mayor, "debe tomar la iniciativa necesaria para fortalecer los lazos económicos entre ambos Estados. Desde luego —terminó diciendo— a base de acuerdos perdurables, comprensivos y generosos".

Dió una declaración la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 11. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical dió a conocer anoche una declaración a raíz de los recientes discursos del presidente de la Nación, con motivo de los festejos del *Día del Agricultor* en las ciudades de Santa Fe y Esperanza.

La misma, entre otras cosas, expresa: "Uriburu, Justo y Perón son tres etapas de un mismo proceso". Más adelante añade: "Muchos años de lucha por la justicia y la libertad, continuando la línea histórica de los fundadores de la Nación y de los organizadores del radicalismo, muestran a nuestro partido con una reciedumbre cívica y una envergadura moral excepcional. Nada hizo mella a nuestra decisión; inútiles han sido todos los halagos y todos los ofrecimientos que se nos hicieron a partir del 6 de setiembre de 1930, y especialmente después del 4 de junio de 1943, para quebrar esa conducta. Combatimos sin desmayo ni claudicaciones las distintas formas del fraude. Nadie tiene derecho, pues, ni el presidente de la República, a confundir a la Unión Cívica Radical con los partidos políticos autores y beneficiarios de la política fraudulenta, muchos de cuyos conspicuos dirigentes apoyan al actual gobierno y hasta desempeñan en él altas funciones representativas". Termina diciendo que "sin temor afrontaremos el porvenir".

Bases para un acuerdo de comercio entre la R. Argentina y Rumania

BUENOS AIRES, 11. — Una prolongada conferencia mantuvieron esta mañana el presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda, el subsecretario de Industria y Comercio Sr. Adolfo Mario Sábato, funcionarios de Y.P.F., el embajador de Rumania, señor Petre Balanceanu, y el consejero económico de dicha representación diplomática.

En estas conversaciones, dice la información suministrada al efecto, se consideró todo el panorama de las necesidades argentinas de petróleo y subproductos, estableciéndose finalmente las bases que aseguren el abastecimiento de combustible por un prolongado período en la aplicación del convenio de intercambio argentino-rumano.

Las cifras acordadas en esta reunión serán puestas de inmediato en conocimiento del gobierno rumano por el embajador, quien viajará con destino a su país el próximo jueves.

Construcción de una refinería de aceite lubricante

BUENOS AIRES, 11. — Un decreto del Poder Ejecutivo autoriza a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a licitar privadamente entre compañías de ingeniería de Estados Unidos el proyecto y dirección para la construcción de una refinería de aceite lubricante con una capacidad anual de 100.000 metros cúbicos.

En los considerandos del decreto se establece que la medida tiende a solucionar el problema que significa la compra de aceite lubricante en el exterior para distintos usos, cuya solución se lograría con la construcción de una refinería en el país en cuyo proceso de elaboración se podrán obtener lubricantes de alta calidad, utilizando cualquiera de los distintos tipos de petróleo crudo con que cuenta el país.

Adquisición de equipos para un elevador de granos

BUENOS AIRES, 11. — Ha sido aprobado el contrato suscripto con la firma Henry Simons Limitada de Cheadle Heath, Stokport (Inglaterra) para la provisión, ejecución y montaje de las maquinarias, equipos e instalaciones especiales y plantales neumáticos móviles para la recepción de granos por agua dentro de un importe de 430.000 libras esterlinas. Los elementos de que se trata serían destinados al elevador terminal de Puerto Nuevo, en la capital federal.

Black Tarquin ganó el Saint Leger Stakes

DONCASTER, 11 (UP). — Miles de aficionados a las carreras llegaron hoy por tren, automóviles y aviones para presenciar el Saint Leger Stakes, último clásico de la temporada británica de carreras.

El rey Jorge y la reina Isabel llegaron en tren desde Balmore, Escocia. El rey será el primer monarca reinante en ver el Saint Leger desde 1908 en que asistió a su disputa el rey Eduardo VII. Después de una mañana de brillante sol empezó a caer una llovizna, pero poco después volvió a brillar el sol.

Black Tarquin ganó el clásico

DONCASTER, 11 (UP). — El caballo Black Tarquin ganó el clásico Saint Leger. Segundo se clasificó Solar Slipper. La carrera fué ganada por un cuerpo y medio, con cinco cuerpos entre el segundo y el tercero. Black Tarquin era tercer favorito en la proporción de 15 a 2.

Un seleccionado argentino de hockey jugará en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11. — Varios titulares del equipo olímpico argentino de hockey actuarán en el seleccionado que jugará el 18 y 19 del corriente en Santiago y los días 25 y 26 en Viña del Mar.

Simultáneamente jugará el seleccionado argentino de damas con el seleccionado femenino chileno.

Se informó acerca de las mejoras establecidas en el estatuto del docente

BUENOS AIRES, 11. — Durante el transcurso de una reunión con los periodistas destacados en el Congreso, el ministro de Hacienda y el secretario de Educación formularon algunas declaraciones relacionadas con el estatuto del docente. El Dr. Cereijo expresó en primer término que el estatuto no se limita a una escala de sueldos, sino que fijaba los derechos y deberes de los docentes, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria, técnica y especial. Dijo también que si bien el propósito del P.E. era enviar un mensaje acompañando a la iniciativa, ello hubiera motivado alguna demora, y en el deseo de ganar tiempo ellos llevaban el proyecto de ley, que la comisión o alguno de sus miembros podría hacer suyo y quedar en consecuencia aprobado, formulando el despacho respectivo.

Seguidamente, el Dr. Ivanissevich manifestó que si bien el proyecto definitivo fija el sueldo básico de 400 pesos, ello no puede considerarse sino como algo susceptible de variaciones en cualquier momento que la situación económica del país lo aconseje.

En cuanto al estatuto, una copia del cual se entregó a los representantes de la prensa, contiene en su libro primero el estatuto de la enseñanza primaria, con las normas para el ingreso a la carrera y los grados jerárquicos en que se ordenará el personal, para referirse luego a los traslados, permutas y régimen de ascensos. Establece asimismo, entre otras cosas, que los miembros del magisterio son inamovibles mientras dura su buena conducta, conserven sus aptitudes físicas y mentales y cumplan con los deberes inherentes al cargo que ocupan.

La escala de sueldos fija una asignación básica de 400 pesos al ingreso en la séptima categoría, con las siguientes bonificaciones: a los 3 años, 15 o|o sobre el sueldo básico; a los 6 años, 30 o|o; a los 9 años, 40 o|o; a los 12 años, 60 o|o; a los 15 años, 70 o|o y a los 20 años, 80 o|o.

Además del sueldo que le corresponde por antigüedad, para el personal directivo se aplicará la siguiente escala: director de la categoría A y director de escuela para adultos, el 40 o|o sobre el sueldo básico; director de la categoría B y vicedirector, el 50 o|o sobre el sueldo básico, y el director de la categoría C, el 70 por ciento sobre el sueldo básico.

En lo que respecta a la enseñanza media, cuya escala de sueldos se encuentra dividida en 15 categorías, expresa que el personal gozará de una bonificación sobre el sueldo básico sujeta a la siguiente escala: a los 3 años, el 15 o|o; a los 6 años, el 30 o|o; a los 9 años, el 40 o|o; a los 12 años, el 50 o|o; a los 15 años, el 60 o|o; a los 20 años, el 70 o|o, y a los 25 años, el 80 o|o.

Otros artículos fijan las disposiciones para el ingreso, estabilidad, ascensos, incompatibilidades, calificación del personal docente, valores a calificar, ingreso en la docencia, procedimientos, normas de calificación y concursos.

Los ascensos

BUENOS AIRES, 11. — Por disposición del interventor en el Consejo Nacional de Educación, los ascensos de docentes para los cargos de vicedirector y director en las escuelas primarias de la Capital Federal, provincias y territorios deberán sujetarse a esta norma: los inspectores técnicos seccionales en la capital y los inspectores técnicos en las provincias y territorios elegirán entre el personal de sus respectivas jurisdicciones los nombres de docentes que reúnan las mejores condiciones para el desempeño de la función directiva.

Intimóse a reanudar sus tareas a los obreros y empleados azucareros

BUENOS AIRES, 11. — Por una resolución dictada por el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se intimó al personal en conflicto y a los empleadores de la industria azucarera, a reanudar la labor normalmente a partir de la cero hora de hoy. Asimismo, las partes han sido convocadas para el 15 a las 11, ante la mencionada Dirección Nacional, como así también la convocatoria alcanza a una comisión integrada por representantes del Banco Central, Consejo Económico Nacional, Secretaría de Industria y Comercio y Secretaría de Trabajo y Previsión. En la oportunidad se tomará conocimiento del problema.

La resolución del señor Mercante está precedida de un considerando en el que se expresa "que la economía del país y el normal desarrollo de sus actividades no pueden sufrir mengua alguna en detrimento de la obra de bien público en que el gobierno se halla empeñado y que por sus actos, como el presente, se perturbe el normal desarrollo de una actividad de carácter esencial para el país".

Tumultuosa huelga de reclusos en la cárcel de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Los recluídos de tres pabellones de la cárcel de esta ciudad iniciaron anoche una tumultuosa huelga de hambre, siendo necesaria la actuación de los bomberos y guardias de seguridad para reducirlos.

Los penados a grandes gritos y con papeles encendidos a manera de antorchas reclamaron la presencia del ministro de Gobierno, quejándose por la tardanza en resolver los procesos iniciados a los recluídos en los tres pabellones citados y por la falta de asistencia médica.

El tumulto adquirió grandes proporciones siendo impotente la actuación del personal de la cárcel para ponerle fin. Por el contrario, el clamor de los presos fué asumiendo graves características obligando ello a pedir los refuerzos a la guardia de seguridad y el cuerpo de bomberos. La llegada de estas fuerzas aplacó un tanto a los detenidos que fueron obligados a cesar en sus manifestaciones, previa promesa de que sus reclamos serían girados a la autoridad competente.



STALIN — Si yo propongo algo, vos te oponés, y si vos proponés algo, yo me opongo. En una palabra, nos pagamos con la misma moneda. Entonces, ¿para qué andamos buscando un sistema monetario común, si ya lo tenemos?

Grandes daños a la ganadería han causado las nevadas en Neuquén

Una caravana de camiones transportan los últimos auxilios de emergencia.- El traslado de enfermos

MAQUINCHAO, 11 (De un enviado especial de UP). — Está en viaje hacia las localidades afectadas por la intensa nevada, la mayor que se recuerda en esta zona de la Patagonia, una caravana numerosa de camiones tirados por tractores que llevarán los últimos auxilios de emergencia a los pobladores que por más de un mes estuvieron aislados por la nieve. La salida de los camiones conduciendo ropas, medicamentos y víveres, se hizo aprovechando la helada de la madrugada que endureció los caminos prácticamente convertidos en ríos por el deshielo. Los peligrosos cauces de los arroyos, auténticos torrentes, han sido detenidos por heladas, circunstancia que hace más fácil la tarea de llegar por tierra a las poblaciones bloqueadas.

La caravana, después de dejar su cargamento, procederá a transportar de regreso a ésta los enfermos que en gran número han solicitado inmediata asistencia. Los pacientes serán evacuados a las ciudades más importantes de la región. Si bien los padecimientos de los pobladores han sido terribles en muchos aspectos, económicamente el fenómeno ha representado un desastre para la zona. Se ha perdido la mayoría del ganado y el poco que logró sobrevivir está en peligro debido a su estado de debilitamiento general. La comisión de auxilios, integrada por funcionarios civiles y militares, se ha dirigido al presidente del Consejo Económico, señor Miguel Miranda. Lo interesan para que compruebe el desastre económico que prácticamente ha destruido una rica zona rural. Asimismo se hizo un llamado de ayuda para lograr la recuperación económica de la zona afectada. Para imponerse personalmente de la situación, llegó a Maquinchao en las últimas horas de anoche el jefe de policía de Río Negro, comisario inspector José Questa.

El corresponsal especial de la United Press, acompañado por el suboficial Héctor Caligaris, realizó una recorrida a caballo por las inmediaciones de Maquinchao, internándose en la zona que estuviera aislada por la nieve. Se trata de una monumental hondonada enclavada entre la planicie que forma la meseta precordillerana y la propia cordillera de los Andes que aumenta su imponencia cubierta por completo por la nieve. Gente humilde a la que el fenómeno ha aumentado su pobreza, sale al paso del corresponsal ofreciendo cueros por harina y yerba. Carecen de estos productos esenciales de su alimentación desde la primera nevada de este invierno. Las poblaciones diseminadas por la zona están compuestas en su gran mayoría por indios tehuelches y araucanos que forman ahora una legión de hombres al parecer aletargados por el frío, que alcanzó los 30o. bajo cero.

Los indios tienen su delegado en Esquel. El cacique que los representa ante las autoridades del territorio, participó activamente en las tareas de auxilio. La vida de los habitantes de la extensa zona es semiprimitiva: uraños, poco comunicativos, viven en ranchos de adobe enterrados en los accidentes del terreno. En muchos casos el corresponsal debió utilizar intérpretes para entenderse con los indios que en general desconocen el idioma castellano. Abundan los "longevos". El enviado logró hablar con varios de ellos que han pasado ya los cien años y que, con señales y algunas palabras en castellano narran los padecimientos sufridos. Muchos no recuerdan nevadas como la de este año.

Su principal medio de vida es el tejido de mantas. Ahora sólo las elaboran a pedido de la población blanca. Antes, de acuerdo con lo que informaron al corresponsal, era casi una industria que parece abandonada. La Patagonia, con su árida corteza, esconde en sus entrañas riquezas inexplotadas. Si bien últimamente fueron localizadas minas de plomo y plata, faltan elementos para continuar con las exploraciones y búsqueda. Los indios han sido en su mayoría quienes lograron descubrir las minas explotadas en poca cantidad.

Existe asimismo una población aborigen sumamente útil. Es la que constituye familias y explota la tierra. Producen papas, arvejas y lentejas, únicos productos que tienen la vida asegurada en la Patagonia. La vegetación es baja. El algarrobillo, bajo y de fuertes raíces, sirve para leña. Su profusión hace que el problema de la calefacción no esté supeditado a la buena voluntad del encargado de la finca como sucede en los centros urbanos.

El regreso por los caminos más blandos se hace más difícil. Superados los inconvenientes, el corresponsal y su acompañante lograron llegar a Maquinchao a la caída de la tarde. La actividad en el centro improvisado de auxilio no ha decrecido. Se está ahora a la espera del regreso de las comisiones de camiones que deben trasladar a Maquinchao a los enfermos de las localidades afectadas. En Maquinchao el corresponsal logró declaraciones del comisario de El Caín, señor Néstor Gayone, que tuvo preponderante actuación en el salvataje de sus pobladores. La United Press recoge en forma exclusiva su palabra que es la de todos los habitantes de la zona tan duramente castigada por la naturaleza. Es necesario abrir caminos, y más que ello es menester que sean firmes y no se conviertan en arroyos y lodazales inexpugnables cuando se produce el deshielo. Maquinchao, por su estratégica ubicación, debe ser el punto de partida de un camino moderno a El Caín y poblaciones de la zona. El camino es la única solución al problema que crea el invierno a la Patagonia. Manifestó que se encuentra gestionando ante las autoridades la instalación de un equipo radiotelegráfico. El Caín, dice al respecto, está incomunicado con el mundo. La nieve, como sucedió este año, forma un cerco de difícil superación. Es una cortina de hierro, pese a su blandura.

Descubrieron un contrabando de harina en el Alto Uruguay

BUENOS AIRES, 11. — Una información suministrada por la Gendarmería Nacional da cuenta que el escuadrón del Alto Uruguay logró ubicar la existencia de un depósito clandestino de harina, siendo confiscadas numerosas bolsas de ese producto. El depósito fué descubierto en pleno monte, convenientemente disimulado y a una distancia de 2.000 metros de la barra del arroyo Santa María, próximo a uno de los puertos del Alto Uruguay.

ENTRE RIOS

Diversos asuntos tratará el Concejo Deliberante en su reunión del lunes 13

PARANA, 11. — Pasado mañana se reunirá el Concejo Deliberante. Serán tratados 15 asuntos del orden del día, siendo el más importante el relacionado con la modificación del recorrido de las líneas 3 y 4 del servicio de pasajeros urbano.

Designaciones en la justicia

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo nombró Defensor de Pobres y Menores de la circunscripción judicial de Gualeguay, al Dr. Juan José Amor. Para ocupar un cargo similar en la circunscripción judicial de Uruguay, fué designado el Dr. Juan José Britos.

El Día del Maestro

PARANA, 11. — Continuaron hoy los actos en conmemoración del "Día del Maestro" en esta ciudad. Esta mañana a las 10.30, la Asociación del Magisterio efectuó un acto en el panteón del Magisterio en homenaje a los maestros fallecidos. Hizo uso de la palabra la señorita Josefa Zubizarreta. Luego en la *Escuela del Centenario*, frente al busto de Sarmiento se realizó un homenaje al prócer, haciendo uso de la palabra el profesor Víctor Badano. A las 19.30, con la asistencia de las autoridades tuvo lugar un vermouth de camaradería en la Escuela del Centenario.

La Confederación del Personal Civil, Seccional Magisterio Entre Ríos, realizó hoy a las 16 en la escuela Sarmiento, la apertura de la asamblea de maestros afiliados y delegados departamentales. Previamente se realizó un homenaje a Sarmiento.

La Federación de Maestros y Profesores Católicos hizo oficiar esta mañana en el cementerio una misa por los maestros fallecidos; por la tarde ofreció una audición radial.

Esta noche a las 21, en la Escuela Nocturna Leandro N. Alem se conmemorará la fecha con un acto en el que harán uso de la palabra el director de la escuela y un alumno.

El certamen de ganado lechero

PARANA, 11. — Esta tarde se llevó a cabo en el local de los Corrales Nuevos de esta ciudad, la inauguración de la Va. Exposición de Ganado Lechero y Concurso de Productividad de Leche y Ordeñadores. Asistió especialmente invitado el gobernador de la provincia y otras altas autoridades. Usaron de la palabra el presidente de la Asociación, sin Guermerindo Aguer y el subsecretario de Industria y Comercio, Dr. Juan Carlos Bacigalupo, en representación del gobierno de la provincia. La muestra podrá ser visitada mañana y el lunes. Mañana en el local de la exposición se realizará un banquete en honor de los expositores, al que asistirá el gobernador.

Movimiento gremial

PARANA, 11. — Mañana a las 10, en el local de calle Belgrano 56, realizará asamblea la Sociedad Unión Obreros Panaderos y Afines. En la misma se dará a conocer un amplio informe de las gestiones realizadas. También se informará al gremio sobre las mejoras que contiene el proyecto de convenio presentado a las autoridades del trabajo y a la Federación de Propietarios de Panaderías.

—El 18 del corriente a las 16 reanudará la asamblea iniciada el 4, el Sindicato de Albañiles y Anexos de Paraná. Se seguirán tratando los puntos del orden del día.

El personal que exhibirá al avión "Ñancú" en Europa

BUENOS AIRES, 11 — Ha sido designado el personal técnico y especialista a cuyo cargo estarán las exhibiciones del avión "Ñancú" en Inglaterra, Francia y España. La jefatura de la comisión estará a cargo del comandante César Malcolm, con el que ha de colaborar personal idóneo en diversas especialidades de la aeronáutica.

Para que traslade al "Ñancú" en vuelo a los lugares de exhibición se designa al primer teniente Edmundo Osvaldo Weiss. Acompañarán a este aparato de construcción argentina dos aviones Avro Lancastrian de la Fuerza Aérea Argentina con la misión de colaborar en la navegación y mantener luego el aparato en perfectas condiciones.

El decreto consigna los nombres de los tripulantes de estos dos aviones y el personal encargado de las misiones que se expresan.

ROSARIO

La municipalización del servicio de limpieza en los cementerios locales

ROSARIO, 11. — Se ha presentado al Concejo Deliberante el pedido de que la Municipalidad proyecte la municipalización de los servicios generales de limpieza, conservación e higiene de panteones, nichos y sepulturas a perpetuidad en los cementerios San Salvador y La Piedad.

Deberán aplicarse los impuestos similares a los de barrido, limpieza, química, etc., de la ciudad en cantidad mínima para mantener la limpieza, conservación e higiene de las mencionadas necrópolis.

La ley de jubilaciones ferroviarias

ROSARIO, 11. — El lunes próximo a las 17.30, con los auspicios de La Fraternidad, sección Central Argentino, se realizará una asamblea de socios jubilados y pensionados que no estarían conformes con el proyecto de reformas a la ley número 10.650 que está en la Cámara de Diputados y tiene ya sanción del Senado.

Terminada la asamblea se organizará una concentración en el centro de la ciudad.

El Congreso de Derecho Procesal

ROSARIO, 11. — En la reunión de ayer del directorio del Colegio de Abogados, se sancionó una declaración de solidaridad con la institución análoga de Salta, resolviendo mantener el propósito de no enviar delegados al congreso de Derecho Procesal que se inaugurará hoy en dicha ciudad.

Los restos del Dr. Torrente

ROSARIO, 11. — Informaciones recibidas por los familiares del capitán del equipo olímpico de esgrima, Dr. Manuel Torrente, fallecido el sábado último en Cabo San Vicente, de Isla Verde, se sabe que mañana o el lunes serán embarcados sus restos con destino a Buenos Aires, pues así lo dispuso la embajada argentina en Lisboa.

El "día del músico rosarino"

ROSARIO, 11. — Ha quedado resuelto celebrar el 2 de octubre próximo el "día del músico rosarino", como así que las orquestas no actúen en esa fecha sino en actos organizados por la entidad gremial, pues de lo contrario serán expulsados.

También se decidió aumentar en cinco pesos cada rubro de los servicios de orquesta que actúe fuera del radio urbano.

La campaña contra el agio

ROSARIO, 11. — La jefatura de policía ha resuelto que la secretaría de la Junta Departamental Contra el Agio y la Especulación, la desempeñe un funcionario con jerarquía efectiva de comisario.

A tal fin se designó al comisario señor Arturo Leandro Ortiz. Hasta ahora la campaña en Rosario no ha tenido mucha eficacia.

Transferencia de las obras del hospital regional de Jobson

BUENOS AIRES, 11. — Se transfieren a la Secretaría de Salud Pública las obras correspondientes al hospital regional de Jobson, Vera, en la provincia de Santa Fe, quedando a cargo de la misma la terminación de los trabajos respectivos.

El decreto que origina la medida, expresa que por el Ministerio de Obras Públicas se determinarán y aprobarán las inversiones habidas en la ejecución de la obra al 31 de julio de 1948 y se dispondrá la transferencia de los créditos y documentación correspondiente.

RAFAELA

Realizóse esta tarde la fiesta del árbol en el Colegio Nacional

RAFAELA, 11. — En el local del Colegio Nacional, con asistencia del personal directivo y docente del establecimiento, alumnos, autoridades locales y delegaciones de escuelas y parte de numeroso público, efectuóse esta tarde la fiesta del árbol con el auspicio de la asociación departamental de protección y fomento del árbol.

El acto se inició a las 15 con la ejecución del Himno Nacional, hablando luego el presidente de la entidad citada y más tarde el rector provisional del Colegio. Luego, con la participación de las autoridades locales presentes se procedió a plantar árboles en los del establecimiento, ejecutándose posteriormente música patriótica.

Actividad política

Mañana por la tarde en el local de la Sociedad Obrera, se reunirá la mesa directiva de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Arturo Romero Acuña para considerar cuestiones partidarias y entender en la acefalía que se ha producido en el comité local de la agrupación por renuncia de sus autoridades. Luego tendrá lugar un acto público en el que harán uso de la palabra destacados dirigentes del partido.

Un congreso

El 25 del actual se reunirá en esta ciudad el congreso de empleados y obreros municipales y de comisiones de fomento de la provincia para considerar diversas cuestiones gremiales.

Designación

El Dr. Francisco Tavella Riccio, ex-senador por este departamento, se hará cargo de la dirección de la central de primeros auxilios de esta ciudad, designado por el gobierno de la provincia. Esta dependencia, que funcionará con el nombre de Casa de Salud se instalará ahora en el edificio de Avenida Santa Fe y calle Constitución, donde funcionaba el Colegio Nacional.

Un pedido

El C. Deliberante ha cursado una nota a la Fundación María Eva Duarte de Perón solicitándole el envío a esta ciudad de una de las llamadas "células mínimas" de esa organización a los efectos de que se imponga de las necesidades de las clases humildes y las atiendan en la medida de lo posible.

Iniciación de clases

El lunes se reanudarán las clases en todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad, según la resolución conocida de las autoridades sanitarias de la provincia.

ESPERANZA

Hasta el miércoles 15 funcionará la muestra del M. de Agricultura

ESPERANZA, 11. — No ha decrecido el interés del público en torno a las exposiciones que se habilitaron en esta ciudad el 8 del actual con motivo del "Día del Agricultor".

Numerosas personas siguen desfilando por las interesantes muestras organizadas por el Ministerio de Agricultura de la Nación, el gobierno de la provincia y por la industria regional.

Las exposiciones oficiales estarán habilitadas al público hasta el día 15 del actual en el horario de 8 a 12 y de 15 a 21, anunciándose que con motivo de reabrirse el lunes los establecimientos de enseñanza, las muestras serán visitadas por los escolares de esta ciudad y de otros puntos.

Con respecto a la exposición de industrias regionales que se realiza en la sala del cine Colón, la misma será clausurada mañana a las 21, pudiendo ser visitada en el mismo horario.

Educacionales

La dirección de la Escuela Normal Sarmiento informa que con motivo de haberse levantado la clausura impuesta por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, las clases se reanudarán el lunes 13, con un anticipo de media hora en el horario de la mañana, es decir a las 8, siendo el horario de la tarde el de 13.30.

Velada

Mañana a las 20.30 se realizará en el salón [illegible] una velada teatral organizada por la Junta de Cultura y Asistencia Social. Se pondrá en escena por parte de un cuadro de aficionados la comedia en 3 actos titulada "Mustafá".

Acto cultural

A la serie de brillantes reuniones artísticas ofrecida por la subcomisión de cultura de la "Semana de Esperanza", puso digno broche la actuación del prestigioso quinteto de cuerdas Del Litoral de la ciudad de Rosario, que ante un numeroso auditorio se presentó anoche en el salón J. M. Estrada, brindando un interesante espectáculo.

Centros y Sociedades

El día 15 se reunirán en asamblea general las asociadas de la Sociedad Damas Evangélicas, acto que tendrá lugar en la casa de la comunidad en el Templo Evangélico para tratar asuntos de interés.

—Mañana a las 17 se realizará una asamblea extraordinaria de la Sociedad Germánica para considerar la reforma de los estatutos sociales. El acto se efectuará en el Club Alemán.

Baile de Unión

Hoy a las 21 se realizará en la Sociedad de Canto un baile organizado por el C. A. Unión, actuando la orquesta típica "Rawson".

LAGUNA PAIVA

Misa

LAGUNA PAIVA, 11. — El martes 14 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de ésta, será rezada una misa en memoria de la señora Amadora Torres de Ochoa, con motivo de cumplirse seis meses de su fallecimiento.

Nacimiento

LAGUNA PAIVA, 11. — El hogar de los esposos Manor-Demarchi ha sido alegrado con el nacimiento de una niña a la que llamarán, Lyda Cristina.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 206398
SANTA FE, SETIEMBRE 11 DE 1948

Los homenajes a Sarmiento

Mientras algunas bibliotecas populares y la Asociación del Magisterio, rinden homenajes al Maestro de América, según se lo denominó en un congreso interamericano del magisterio, con excepción de la escuela Sarmiento donde esta mañana se rindió un homenaje al prócer, las autoridades provinciales y educacionales, no han demostrado mayor preocupación por exteriorizar el debido reconocimiento público al gran civilizador.

Sin embargo, la figura de Sarmiento va adquiriendo mayor volumen a medida que transcurre el tiempo, resultando vanos todos los intentos que en el país, en los últimos años, se han producido con el objeto de disminuir la importancia y la gravitación de aquel gran argentino en el progreso de la Nación.

Sarmiento representa, para los hombres actuales, una idea progresista al servicio de América. Su obra, inspirada en ideales generosos, tuvo cimientos sólidos, desde que el gran ciudadano no se conformaba con señalar los vicios de los regímenes reaccionarios y dictatoriales, ni de clamar contra el atraso de las costumbres y la barbarie, sino que dió los instrumentos necesarios para superar ese grado de estancamiento o retroceso. Por eso creó escuelas, fundó institutos, escribió libros, elevándose de su modesta condición de hombre pobre, sin títulos ni privilegios, por su propio esfuerzo y animado de esa pasión constructiva que merece, sin retaceos, el homenaje de todos los argentinos que hoy disfrutan de las ventajas de la vida civilizada que él anticipaba y por la cual sufrió y combatió.

En las escuelas, especialmente, no debe olvidarse nunca a este maestro, y no sólo no olvidarle a él, sino a las ideas que sostuvo y por las cuales bregó. Esas ideas son de patriotismo progresista; de respetuosa tolerancia en materia religiosa, de amor a la ciencia, de optimismo y fe en el censo constante del hombre mediante el adelanto técnico, la instrucción, la libertad económica, el respeto por sus derechos legítimos y por su libertad personal.

Como ejemplo, toda su vida puede servir de guía a la niñez y a la juventud, pues Sarmiento, respetuoso del hogar, amante de la madre, de los animales y los árboles, y capaz de crear de la nada los resortes necesarios para dar instrucción a los demás, no es un producto extraño de la ciudadanía, sino un exponente del pueblo de una provincia pobre, que sufría, tal vez más que otras, los efectos del aislamiento y la decadencia económica. En el tiempo de la carreta, Sarmiento soñó con ferrocarriles; bajo la presión de los caudillos luchó por la organización nacional; estudió leyes para contribuir con capacidad en el ordenamiento institucional; y se preocupó de los métodos pedagógicos para poder orientar la enseñanza de su país. Escribió en los diarios, y publicó libros en que el país aparece en su plenitud, con sus defectos y sus posibilidades. Llegó a dominar idiomas extranjeros para aprovechar mejor esa cultura que él deseaba transmitir a sus connacionales, y se hizo respetar por la energía de sus convicciones y la bondad de sus esfuerzos, no sólo en su propia patria, donde su acción le había atraído tantas enemistades, sino en el extranjero; y ha decimos en toda América porque América para él era la gran patria, como sus pueblos eran para él su propio pueblo. Así, este provinciano que era argentino en todas partes, pudo en su discurso del Paraguay pedir que cubrieran sus restos las banderas de otros países hermanos por cuyo progreso también trabajó denodadamente. Representante de una corriente histórica progresista, Sarmiento está ideológicamente vinculado al porvenir, y es tal vez por ello que sólo sean aquellos grupos que desean volver al pasado, los que se empeñan en negar su influencia. Pero en un país como la Argentina, no deben crearse rincones para postergar a los que mejor lucharon por nuestro adelanto, pues lo mismo sería como confesar que no sabemos caminar hacia adelante. Pese a tales aberraciones, la mayoría del pueblo argentino comprende, conscientemente o intuitivamente, que Sarmiento es uno de los más grandes próceres civiles de la Nación, y que al rendirle homenajes nos honramos, pues demostramos nuestra capacidad cultural y nuestra condición de ciudadanos progresistas.

Puente sobre el Bermejo

La habilitación de la ruta 11 hace algunos años dió impulso considerable a las comunicaciones camineras, en el litoral oeste, abriendo posibilidades insospechadas al intercambio, y estimulando vivamente las relaciones entre nuestra provincia y los territorios del Chaco y Formosa, aparte del tránsito intenso que se realiza directamente desde la capital federal y el que se lleva a cabo con Corrientes.

Las dificultades que se registraron recientemente en el servicio de balsas a través del río Bermejo, pusieron de manifiesto en forma elocuente el extraordinario incremento del tránsito por este camino, en zonas por las que hace cinco o seis años apenas si circulaban unos pocos vehículos por día, debiendo vencer innúmeros inconvenientes. La paralización de estos servicios ocasionó perjuicios considerables al comercio y a las actividades en general de los dos territorios citados, debido al incremento que ha tomado el intercambio a través de esa ruta, cuya apertura en forma permanente se ha convertido en una necesidad imprescindible en el norte.

Si se lleva a la práctica, como es de esperar, el plan de pavimentación de este camino, por lo menos en los tramos más importantes de la provincia de Santa Fe y del territorio del Chaco, el tránsito por el mismo habrá de crecer mucho más aún, lo cual habrá de crear inconvenientes al paso de los vehículos en el río Bermejo. Esto hace necesario que las autoridades de la Administración General de Vialidad Nacional, comiencen a preocuparse por la construcción del puente sobre este curso de agua, obra proyectada hace ya varios años, pero sobre la cual no se ha dado a conocer nada concreto todavía.

La construcción de una obra de esta naturaleza sobre el Bermejo no sólo es necesaria desde el punto de vista de las comunicaciones a larga distancia por la ruta 11, sino entre las zonas vecinas de los territorios del Chaco y Formosa. Sobre ambas márgenes del río Bermejo se han desarrollado poblaciones importantes, que han experimentado rápido crecimiento en estos últimos años. En la actualidad esas poblaciones son centros de importantes zonas de influencia, de gran desarrollo económico y de brillante porvenir para las explotaciones agropecuarias y las industrias extractivas. Dentro de muy poco tiempo el servicio de balsas resultará insuficiente para hacer frente al movimiento de vehículos, si sigue en ascenso el desarrollo económico y demográfico de esas zonas, como es de prever que ocurra, lo que hará indispensable la construcción de la obra señalada. En la actualidad ya se están sintiendo los efectos de la deficiencia de este medio de comunicación. El hecho de que el paso de vehículos en las balsas haya sido objeto de restricciones, habiendo sido sometido a una rigurosa reglamentación, está señalando la insuficiencia del servicio.

De ahí la conveniencia de actualizar el proyecto de construcción de un puente sobre el Bermejo, que debería ser incorporado al plan de pavimentación que se ha propuesto llevar a cabo en el curso de este año y el próximo la Administración General de Vialidad Nacional, con lo cual se completaría la obra de fomento que implicará para esa extensa e importante región del país la construcción de este puente.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Reunión del Comité Departamental

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 15 se reunirá el Comité Provincial del radicalismo, en el local de la Sociedad Obrera de la ciudad de Rafaela, a fin de considerar numerosos asuntos; posteriormente se efectuará una concentración de dirigentes, afiliados y simpatizantes del departamento Castellanos y en la que participarán los diputados nacionales Manuel J. Mántaras y José Pérez Martín.

El acto público del 19

El comité de la sección primera continúa trabajando activamente para la realización del acto público que tendrá lugar el día 19 del corriente a las 9 y 30 en la sala del teatro Moderno. En el mismo harán uso de la palabra los diputados nacionales Balbín, Uranga, Cattáneo y Pérez Martín; el Dr. Julio Busaniche y la señorita Ana María Caffaratti.

Después del acto se servirá un almuerzo de camaradería en el restaurant "La Giralda" [illegible] reservarse las tarjetas en el local central del partido o por teléfono al No. 15.406.

Las familias que deseen concurrir podrán solicitar la reserva de los palcos hasta el próximo viernes.

Conferencia a realizarse en el Comité de la Sección 6a.

Con el auspicio del Comité de la Sección Sexta, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), tendrá lugar el 13 del corriente a las 21, un acto público en el que harán uso de la palabra los doctores Bernardo Schweizer y Armando Medrano, sobre los temas "El radicalismo y el proletariado" y "La reforma constitucional", respectivamente.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Resultado de un concurso

La Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral ha enviado al rector para su aprobación el resultado del concurso que se llevó a cabo para la adjudicación de la cátedra de Gramática y Fonética Castellana. Comunica a los interesados que el Jurado se expidió integrando la siguiente terna: 1o. María Dolores Rojas, 2o. Delia A. Travadelo y 3o. María Luisa Cresta de Leguizamón. Se hace saber además que los opositores pueden pasar por el local de la Escuela para retirar la documentación pertinente con la que acreditaron su inscripción.

Partido "Frente Universitario" de Derecho

La mesa directiva de este organismo universitario invita a sus afiliados, a concurrir el lunes 13 del corriente a la reunión extraordinaria que se realizará a las 21.30 en el Club Universitario con el fin de reestructurar el partido y discutir el orden del día para la asamblea extraordinaria que próximamente realizará el Centro de Estudiantes.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

En oportunidad de la reciente visita que realizara a esta ciudad el secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, recibió en audiencia al rector de la Universidad, arquitecto don Angel Guido acompañado del delegado organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva Dr. Lorenzo A. García, quienes expusieron algunos problemas relacionados con el desenvolvimiento de este Instituto.

El doctor García hizo entrega al Dr. Ivanissevich de un ejemplar encuadernado en cuero de Rusia de la publicación No. 6 relativa a las "Bases para la estructuración de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva", como contribución de este Instituto al cumplimiento del Plan Quinquenal Universitario. El Secretario de Educación atendió deferentemente a los citados funcionarios interesándose por la inmediata solución de los problemas expuestos.

Estudio de medidas profilácticas, preventivas y curativas

A raíz de haberse internado en el Hospital Muñiz de Buenos Aires algunos enfermos de viruela y con el propósito de estudiar estos casos y las medidas de orden sanitario tomadas con tal motivo, la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva ha designado al instructor de "Clínica de Infecto-Contagiosas, Dr. Valerio J. Caffer para que se traslade a la capital federal con el alumno de segundo curso y jefe de la sala de Infecciosas del Hospital Iturraspe, Dr. Felipe Sobrero. Los citados profesionales viajaron en el día de ayer.

De acuerdo con una información suministrada por la secretaría de este Instituto, es propósito de las autoridades del mismo que sus profesores, instructores y alumnos se pongan directamente en contacto con los problemas sanitarios en cualquier lugar que ellos aparezcan para estudiar las medidas profilácticas preventivas y curativas que se hayan dispuesto y analizarlas desde la cátedra en manera integral.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia del Dr. Felipe de Solá Cañizares

El martes próximo a las 19 el profesor francés Dr. Felipe de Solá Cañizares, pronunciará una conferencia en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sobre el tema: "Las Sociedades de Responsabilidad Limitada". El conferencista es doctor en Derecho de la Universidad de París, licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona, encargado de estudios para la América Latina en el Instituto de Derecho Comparado y en la Sociedad de Legislación Comparada de París, miembro correspondiente del Instituto Argentino de Derecho Comercial y del Instituto Colombiano de Derecho Comparado, delegado de los Institutos de Derecho Comparado de Méjico y de Río de Janeiro. Ha intervenido en congresos de América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa, y se ha destacado como colaborador en publicaciones especializadas de Europa y América.

Solicitan la devolución de descuentos efectuados a jubilados y pensionados

En este sentido fué dirigida una nota al gobernador de la provincia

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción ha dirigido una nota al gobernador de la provincia reiterándole el pedido que con fecha 15 de abril último hizo al primer mandatario para que se proceda a la devolución del importe de los descuentos que se hicieron en los haberes de jubilados y pensionados por imperio de la ley 2722, a partir de 1933.

Señala la entidad que en la nota a que hace referencia fué debidamente fundamentado el pedido que ahora reitera, por cuyo motivo se abstiene de hacer otras consideraciones al respecto, aunque corresponde señalar que el importe de los descuentos cuya devolución se solicita, ha quedado reducido a [illegible], en virtud de haberse efectuado el reintegro a los interesados de las cantidades retenidas desde enero de 1947 hasta mayo del año en curso, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 3180, promulgada hace poco tiempo.

Numerosas leyes han sido promulgadas por el P. Ejecutivo

El P.E. ha promulgado numerosas leyes que fueron sancionadas por la Legislatura en el último período ordinario de sesiones. Entre las leyes promulgadas figuran las siguientes:

—Creando un Juzgado de Paz en la localidad de Los Laureles, Dpto. General Obligado.

—[illegible] a la Sociedad Protectora de la Niñez, Santa Fe.

—Concediendo a la Municipalidad de San Lorenzo, la cantidad de $ [illegible] y por una sola vez.

—Autorizando al P.E. a realizar los estudios y construcción de un canal de cintura y canales accesorios para evitar las inundaciones provocadas a la localidad de Tortugas, Dpto. Belgrano, por las corrientes pluviales que descienden desde el norte y este hacia ella.

—Autorizando al P.E. a invertir hasta la suma de $ 3.000.000 en el estudio definitivo y construcción de un camino pavimentado, de seis metros de ancho, que partiendo de la localidad de Pilar, pase por Nuevo Torino y llegue hasta Felicia, departamento Las Colonias.

—Creando en Margarita, Dpto. Castellanos, una Escuela de Lechería e Industrias Afines, denominada "Escuela Técnica de Lechería", dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía.

—Autorizando al P.E. a invertir hasta la suma de $ 70.000 en la adquisición del terreno y construcción del edificio para la escuela y casa para el director, en Villa San José, Dpto. Castellanos.

—Autorizando al P.E. a invertir hasta la suma de $ 100.000 en obras de refección y ampliación del edificio que ocupa la escuela Rivadavia, de la ciudad de Reconquista.

—Aumentando los subsidios de la provincia a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, de Rosario, en $ 2.050 mensuales.

—Creando en la zona sur de la ciudad de Rosario una Escuela Profesional de Oficios Mixtos, para varones.

—Creando en la Oficina Fiscalizadora de Rentas en la localidad de Plaza Clucellas, departamento Castellanos.

—Acordando un subsidio de tres mil pesos a la biblioteca y museo escolar de la Escuela "Gregoria Pérez de Denis", de esta ciudad.

—Creando en la localidad de Theobald, Dpto. Constitución, un Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil.

—Creando, dependiente de ambas cámaras legislativas, la Imprenta de la H. Legislatura, cuya administración y dirección estará a cargo de una comisión intercamarista compuesta de tres senadores y tres diputados y presidida por el vicegobernador de la provincia.

—Creando en la localidad de Humberto 1o., Dpto. Castellanos, una Escuela de Oficios Mixtos.

—Autorizando al P.E. a invertir hasta la cantidad de $ 50.000 en la construcción de una maternidad en la localidad de Tortugas, Dpto. Belgrano.

—Aprobando el decreto del P.E. por el cual se cede a la Secretaría de Trabajo y Previsión el inmueble de propiedad de la provincia ubicado en la calle 1o. de Mayo 1059, de la ciudad de Rosario, con destino a la instalación de una Escuela Fábrica dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

—Autorizando al P.E. para incluir la construcción de un camino pavimentado desde la plaza de la localidad de Sánchales hasta la ruta nacional No. 34 y ruta provincial No. 309, en el Plan de Trabajos Públicos, obra de vialidad correspondiente año 1948 y a invertir hasta la suma de trescientos mil pesos para su ejecución.

Fueron establecidas las asignaciones a percibir por el personal docente

Dos decretos dió a conocer hoy el P. E. de la provincia al respecto

El P.E., por conducto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha dictado dos importantes decretos, por los cuales se deja establecido las asignaciones que corresponden al personal directivo y docente dependientes del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios de la provincia.

En los considerandos del primero de los decretos mencionados, se dice que por ley 3380 promulgada el 19 de julio último, se modificó el presupuesto general de la provincia para el presente ejercicio a fin de remunerar al personal docente dependiente del Consejo General de Educación de conformidad con lo dispuesto por la ley 3321, de equiparación de los sueldos del magisterio de la provincia con los maestros de grado nacionales. Señala que en el presupuesto vigente no están expresamente determinados los sueldos del personal escolar de acuerdo con las funciones que desempeñan, sino que se especifican por categorías, conforme a la estructura que da el Art. 55 de la ley 2382, complementaria permanente del presupuesto, que, por ello, atento al pedido formulado por el Consejo General de Educación y a fin de facilitar la interpretación de las disposiciones de las leyes 3321 y 3380, se deja establecido —dice el Art. 1o. del decreto— que las asignaciones dadas por el presupuesto vigente al personal escolar del H. Consejo de Educación y las modificaciones introducidas posteriormente por la ley 3380, corresponden, según las funciones que desempeñan, a las categorías que se mencionan a continuación:

Enseñanza primaria: Maestros de grado, categoría aux. 4o. $ 320; maestro de dibujo, cat. aux. 4o. $ 325; maestros de talleres de trabajos manuales; categoría $ [illegible]; asesor de dibujo (bonificación por cargo $ 25); maestros nocturnos (cat. auxil. 6o.) $ 280; ayudantes especializados de industrias regionales (cat. aux. 7o.) 280; maestros de música y labores (cat. aux. 8o.) $ 240; bibliotecarias de escuelas (cat. aux. 8o.) $ 240; aprendices de talleres de trabajo manual (cat. aux. [illegible]) $ 200; peones de jardines de cerrados (cat. aux. 9o.) $ 240; ayudantes de jardines didácticos (cat. aux. 10o.) $ 200; porteros diurnos (cat. aux. 10o.) $ 200; porteros nocturnos (categ. ayudante principal) $ 180; bonificaciones directivas (escuelas diurnas): 1a. categoría $ 170; 2a. categoría $ 140; tercera categoría, $ 110; cuarta categoría $ 80; quinta categoría $ 70; sexta categoría $ 50.

Escuelas nocturnas: Primera categoría $ 40; segunda categoría $ 30; tercera categoría $ 20; talleres de trabajo manual: primera categoría $ 100; segunda categoría $ 80; tercera categoría $ 50; cuarta categoría $ 30. Sobreasignaciones: Directores de escuela de 1a. cat. con más de 750 alumnos $ 40; vicedirectores de 1a. cat. con más de 750 alumnos $ 30; directores de escuelas de islas radicados en el lugar $ 100; vicedirectores de escuelas de islas, radicados en el lugar $ 50. Personal especial de las escuelas de orientación granjera: inspector de granjas (cat. of. 8o.) $ 450; Sobreasignaciones directores $ 60; ayudantes de granja (cat. aux. 6o.) $ 280; ayudantes de talleres (cat. aux. 7o.) $ 260; ayudante de economía e higiene doméstica (aux. 8o.) $ 240; ayudantes de servicios peones de granja (categ. aux. 9o.) $ 220. Escuelas especiales: director técnico; médico con función docente para la escuela diferencial (cat. aux. 10o.) $ 475; médicos escuelas "al aire libre" y "Hogar anexa a la No. 114", cat. aux. 3o. $ 350; secretaria escuela "al aire libre" (cat. 3o.) $ 300; ecónomo (cat. aux. 6o.) $ 280; celadoras y visitadoras de higiene, cat. aux. 6o. $ 280; ayudante de gimnasia escuela "Hogar anexa a la No. 114" (cat. aux. 7o.) $ 260; jardinero y quintero escuela al aire libre (cat. aux. 7o.) $ 260; cocineras y mucamas (cat. aux. 8o.) $ 240; ayudantes de cocina cat. aux. 9o.) $ 220; bonificación cargo directivo "escuela al aire libre" $ 110; bonificación cargo vicedirectivo escuela "al aire libre" $ 50; sobreasignación dirección escuela hogar anexa a la 114, $ 100. Institutos: museos escolares director museo "Florentino Ameghino", cat. of. 8o. $ 500; director museo "Angel Gallardo" cat. aux. principal $ 425; vicedirectores museo F. Ameghino cat. aux. 1o. $ 400; secretario del mismo museo cat. aux. 3o. $ 350; encargado ciencias naturales "A.G." cat. aux. 3o. $ 350; ayudantes técnicos y taxidermistas cat. aux. 4o. $ 325; secretario museo "Angel Gallardo" cat. aux. 5o. $ 300; auxiliares cat. aux. 5o. $ 300; ayudantes cat. aux. 6o. $ 280; mayordomo, cat. aux. 7o. $ 260; mensajeros cat. aux. 9o. $ 220.

Bibliotecas centrales: Bibliotecarias (con título de M.E.N.) cat. aux. 4o. $ 325; bibliotecaria (con título M.N.N.) con título incompleto cat. aux. 6o. $ 280; secretario B. Pedagógica de Rosario cat. aux. 5o. $ 300; porteros y mensajeros, cat. aux. 9o. $ 220; bonificación cargos directivos $ 120; bonificación cargo v. directivo $ 60; clase escolar, encargado en Rosario, categoría auxiliar 6o. $ 280; operador categoría auxiliar 4o. $ 325; auxiliar categoría 5o. $ 300; ayudante operador, categoría auxiliar 8o. $ 240; bonificación cargo directivo $ 60.

Escuelas de capacitación para la mujer: secretarias con horas anexas, categoría auxiliar 5o. $ 300; maestras de especialidades, categoría auxiliar 5o. $ 300; auxiliares de secretaría, categoría aux. 7o. $ 260; porteros cat. ayudante principal $ 180; bonificación cargos directivos $ 80. Enseñanza normal: maestros de grado del curso de aplicación y cargos básicos para el personal directivo categoría auxiliar 4o. $ 325; secretarias categoría auxiliar 2o. $ 350; maestras de música categoría auxiliar 5o. $ 300; maestras de manualidades dibujo y ejercicios físicos, cat. aux. 6o. $ 280; auxiliares de cuerpos directivos, cat. aux. 7o. $ 260; bibliotecarias categ. auxiliar 7o. $ 260; ayudantes de música cat. aux. 7o. $ 260; profesores (por hora de cátedra) $ 50; mayordomos, categoría auxiliar 7o. $ 260; porteros categoría auxiliar 10o. $ 200.

Este decreto ha sido refrendado por los ministros de Finanzas, Obras Públicas y Educación, Justicia y Culto.

Sueldos del personal de enseñanza técnica

En lo que respecta a los sueldos del personal dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, la parte dispositiva del decreto correspondiente, los establece en la siguiente forma:

Personal administrativo y técnico. — Secretario habilitado, Esc. peritos mercantiles, Villa Constitución (cat. auxil. 5o), $ 300; secretario escuela Comercial (Venado Tuerto y L. N. Alem) (cat. auxil. 6o), $ 280; secretario Esc. de oficios para mujeres y del hogar, Sunchales (cat. auxil. 6o.) $ 280; auxiliar de secretaría, Esc. L. N. Alem cat. auxil. 7o), $ 260.

Personal de servicio. — Mayordomo Esc. P. M. V. Constitución, (cat. auxil. 9o) $ 220; porteros esc. varones y mujeres (cat. 10o) $ 200; celadoras Esc. P. Mercantiles de V. Constitución (cat. ayud. princip). $ 180.

Personal docente. — Maestros Esc. oficios (varones) (cat. auxil.) 2o. $ 325; sec. cont. esc. de of. (mujeres) 1a. categ. (cat. auxil. 3o.) $ 350; profesores de puericultura-médicos (cat. auxil. 3o.) $ 350; maestros de esc. de of. (mujeres) (4 horas), cat. auxil. 4o), $ 325, sec. cont. esc. de mujeres (2a. categ.) (cat. auxil. 4o.) $ 325; director, vice-director esc. peritos mercantiles V. Constitución (cat. auxil. 5o.) $ 300; maestros esc. comerc. V. Tuerto, cat. auxil. 5o.) $ 300; maestras de esc. de oficios para mujeres (2 horas) (cat. auxil. 6o.) $ 280, maestros esc. prof. nocturna, (cat. auxil. 6o), $ 280; profesores (por hora de cátedra), (cat. auxil. 6o.) $ 60.

BONIFICACIONES DIRECTIVAS

Escuelas de varones. — Primera cat. $ 230; segunda cat. $ 170; tercera cat. $ 120; cuarta cat. $ 70.

Escuelas mujeres, directora y regente. — Primera cat. $ 180; segunda cat. $ 130; tercera cat. $ 100; cuarta cat. $ 70.

Escuelas comerciales. — Directores $ 180; vicedirector $ 80.

Escuelas profesionales y nocturnas: Primera cat. $ 140; segunda cat. $ 100.

El lunes se reúne la asamblea de la C. de Sociedades Vecinales

Anoche sesionó la comisión directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales y resolvió convocar a asamblea general de delegados de las entidades afiliadas para el lunes próximo a las 21 en la sede oficial del organismo, establecida en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, para tratar el orden del día siguiente: 1o. Aumento del precio de la carne; desproporción entre la suba en el mercado de hacienda y el precio de venta al menudeo; 2o. Apoyo a la Dirección Nacional del Agua y Energía Eléctrica por la obra desarrollada; alumbrado público en Villa María Selva; 3o. Plan de riego; necesidad de aumentar el material disponible; transporte local de pasajeros; pavimentación y necesidades del distrito Alto Verde.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Acto en Laguna Paiva

Adhiriendo a un homenaje que la biblioteca "Alberdi" de Laguna Paiva rendirá a Domingo Faustino Sarmiento, la Comisión de Actos Públicos invitó a la asociada señorita María del Carmen Noveraseo, a disertar sobre un aspecto de la vida del Maestro de América. El acto tendrá lugar [illegible], a las 18 y 30, en el [illegible] de la mencionada biblioteca. Acompañará a la señorita Noverasco una delegación de la entidad.

Dirección General de Enseñanza Técnica Industrial Comercial y de Oficios

El lunes y martes próximo la Directora General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, señorita [illegible], recibirá en Rosario, en su despacho, sito en Córdoba 1547, de 10 a 12. Asimismo ha dictado una resolución por la cual establece normas a las cuales deberán ajustarse los inspectores de su dependencia en el cumplimiento de sus funciones específicas.

Municipales

El aprovisionamiento de carne a puestos municipales

En la fecha se ha recibido en el D. E. municipal una nota de la firma Correnti, cuyos términos ha confirmado por medio de telegrama colacionado, comunicando que a partir del lunes próximo no proveerá de carne a los puestos municipales.

En virtud de ello, el Departamento Ejecutivo se dió por notificado y para resolver de inmediato esta situación, llamará a licitación a fin de otorgar la concesión del aprovisionamiento a los puestos municipales, donde se venderá la carne a precios reducidos.

Está por finalizar su labor una comisión especial

Se informó en la Secretaría de Hacienda que durante la semana que viene terminará su cometido la comisión especial creada según la [illegible] del Concejo Deliberante, para estudiar la situación económico-financiera de la Municipalidad.

En los últimos días de esa semana quedará completado el informe, cuyas conclusiones serán sometidas posteriormente al cuerpo deliberativo.

El pago de sueldos

El intendente de la [illegible] entregar el lunes próximo el cheque por $ 670.000 para el pago de los sueldos al personal de la Comuna.

Se informó también que el doctor Suárez dispuso el arreglo de la compensación propuesta por la Municipalidad para el pago con certificados de la suma de pesos 1.500.000.

Nuevo horario del Mercado de Abasto

A partir del lunes 13 del actual y hasta el 31 de octubre regirá el siguiente horario en el Mercado de Abasto Proveedor: de 5 a 10 y de 15 a 19, todos los días hábiles. Domingos y feriados de 5.30 a 10. La entrada de los vehículos se hará como de costumbre a las 4, pudiendo dejarlos hasta las 5, hora en que se iniciarán las ventas.

Felicita el intendente al personal municipal

El intendente municipal dió una resolución haciendo llegar a todo el personal dependiente de Inspección General y Administración de Limpieza, la complacencia del D. E. por el celo y eficiencia puestos en la realización de las tareas encomendadas con motivo de la visita del presidente de la Nación y de su esposa.

Asociación de Periodistas de Santa Fe

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió ayer la C.D. de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, despachando los siguientes asuntos:

Tuvieron entrada comunicaciones de los diputados nacionales Ricardo Balbín, en nombre del bloque radical; Reinaldo A. Pastor y Manuel García, prometiendo su interés personal y de sus colegas más inmediatos, para cuando sean tratados los anteproyectos de reformas a los estatutos del periodista y del empleado administrativo de los diarios.

—Luego fué considerada y aceptada la renuncia del vocal titular, Gerardo Taborda, fundada en razones de salud, incorporándose en su reemplazo a la suplente más votada, señorita Luisa Silber, con lo cual queda integrada la comisión directiva.

—Se resolvió convocar nuevamente a los delegados del comité intergremial pro solución del problema del papel, cuyas actividades han tenido un compás de espera por la renuncia de su presidente anterior, que era delegado por la Asociación de Artes Gráficas.

—Tuvo entrada una nota del asociado don Angel Rossetto insistiendo en la cuestión que planteó al ser cesado en su carácter de colaborador permanente de un diario de la ciudad. Secretaría informó diciendo que el asunto está en la paritaria y que la demora en su solución radica en que el anterior presidente de dicha comisión, al atender simultáneamente otras gestiones, no ha podido darle despacho aún. Se espera que el presidente actual, recientemente designado, activará la cuestión de referencia.

Por falta de número no realizó anoche reunión el Concejo Deliberante

No se realizó anoche la reunión del Concejo Deliberante por falta de número. Sólo asistieron los concejales de la minoría Dres. Cáceres, Celeri y Sr. Arzamendia y el de la mayoría Dr. Romeo Lavanchy.

Se informó que la causa de la inasistencia de los ediles peronistas fué la realización de una reunión política para considerar la situación municipal.

Decreto de la presidencia

A raíz del proyecto de declaración presentado en la víspera por los concejales radicales, acerca de las palabras vertidas por el presidente de la República en el discurso pronunciado en esta ciudad el 8 del corriente mes, y considerando el presidente del Concejo que se trata de un proyecto de declaración, forma no prevista ni autorizada por el Reglamento Interno, circunstancia que por sí misma sería suficiente para no dar curso al mismo, desde que el art. 64 del reglamento establece que todo asunto que presente o promueva un concejal deberá ser en forma de proyecto de ordenanza, decreto, resolución o comunicación y que, por otra parte, resultan inadmisibles los términos en que está concebido el proyecto en desmedro de la investidura del primer magistrado de la Nación, dicho funcionario ha dado un decreto en la fecha cuya parte dispositiva dice:

Retener y no dar entrada al referido proyecto de declaración; hacer conocer el presente decreto a los señores concejales firmantes del proyecto de declaración; dar cuenta en su oportunidad al Concejo Deliberante, para que resuelva en definitiva.

Los actos de homenaje a D. Faustino Sarmiento

En el Liceo Militar se rindió homenaje al educador

Con motivo de cumplirse el 60 aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, el regente de estudios del Liceo Militar "General Belgrano" profesor Manuel J. Moreno, en compañía del teniente de intendencia Juan José [illegible], subteniente farmacéutico J. Durando y cadetes Juan Carlos Galimberti, Nelso B. Genero y Alejandro Poeppel, depositaron una ofrenda floral al pie del busto del prócer, en la escuela que lleva su nombre.

A las 11.15 en el Liceo Militar se realizó un acto en el que se dió lectura a la orden general de la Dirección de Institutos Militares en la que entre otras cosas se destaca la personalidad del héroe señalando que:

"Recordar y honrar la memoria de un paladín, cuya vida la consagró con la divisa: "A combatir por la verdad y la justicia en la democracia y mantener encendido el fuego sagrado del amor y la solidaridad entre los hijos de la misma patria y obreros de una misma cultura", es lección de permanente ejemplo para todas la generaciones.

"Que es de conciencia cristiana rendir, justo homenaje de gratitud a próceres de la talla de Sarmiento; personalidad recientemente mencionada por el Sumo Pontífice Pío XII, como exponente en el "Vigor de la narración a la fuerza casi ciclópea" al recordarlo con Mitre, Mármol y Esquiú.

"Que recordar a Sarmiento en la escuela —templo cultural de la Nación— es justo homenaje que se tributa a quien dispuso toda su vida, su pensamiento y acción a civilizar".

Posteriormente se guardó un minuto de silencio y, [illegible] — el patriota, defensor de la democracia que es cuna de nuestra patria".

La F.U.L. se refiere al 60. aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento

La mesa directiva de la Federación Universitaria del Litoral ha enviado al rector de la Universidad, arquitecto Angel Guido, una nota por la que expresa sus puntos de vista con respecto al homenaje tributado por ese establecimiento al ilustre educador argentino Domingo Faustino Sarmiento en el 60o. aniversario de su muerte.

La nota dice así:

"La Federación Universitaria del Litoral se dirige al señor rector para solicitarle que el día 11 de setiembre próximo sea consagrado a la conmemoración de la insigne figura de Sarmiento.

Con sorpresa, y más aún con dolor, hemos visto pasar los días sin que ninguna medida correspondiente a un homenaje tan justo se hiciera realidad. En esta época donde las conmemoraciones diversas reciben el apoyo de las autoridades, no comprendemos el olvido en que se pretende sumir a la personalidad más vigorosa de nuestra historia. Recordando las manifestaciones que en nuestra última entrevista Ud. personalmente nos hiciera, valorando la cultura y afirmando su propósito de fomentar su desarrollo y expansión, confiamos entonces en la justicia que como rector de una universidad argentina, hará Ud. a nuestro Sarmiento, orgullo y honra de todos los que se brindan al fecundo apostolado de la docencia.

Pedimos a tal objeto que se dedique el sábado 11 a la conmemoración del aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, suspendiendo en esa fecha las actividades normales de las distintas facultades. Creemos que nuestro propósito es digno de apoyo, y esperamos desde ya la íntima satisfacción de que sea nuestra Universidad la que reúna a los ciudadanos en memoria y devoción del Maestro de América.

Reciba el señor rector nuestro cordial saludo".

Adhesión de la Universidad Nacional del Litoral

Con fecha de ayer, la Universidad Nacional del Litoral dió a conocer una resolución del rector, por medio de la cual aquel instituto se adhiere a los actos que durante la Semana Sarmientina se realizarán en la provincia de San Juan en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse el 60o. aniversario de su muerte.

Asimismo la Universidad ha dispuesto la realización de distintos actos de homenaje al ilustre sanjuanino, que se cumplieron en el día de la fecha.

Declaración del Centro de Estudiantes de Ing. Química

Las autoridades del Centro de Estudiantes de Ing. Química han dado a conocer en la fecha un comunicado relacionado con los homenajes que en esta ciudad se han organizado con motivo del 60o. aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento.

Por dicha declaración el organismo universitario hace saber al estudiantado y a la opinión pública que con tal motivo se ha pretendido tergiversar la posición del centro integrante de la F.U.L. y F.U.A. que como ellos, expresa, se mantiene fiel a los principios reformistas y que actúa independiente de cualquier sector, movimiento, partido o bandería política o religiosa. En el orden local comunica que no tiene ni ha tenido ningún tipo de relaciones ni nunca ha actuado en consonancia con la Federación Juvenil Comunista, con quien se les ha pretendido confundir.

Acto en la escuela "Sarmiento"

En la escuela No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", se realizó esta mañana un acto de homenaje al [illegible] ante la estatua que perpetúa su nombre en ese establecimiento.

La ceremonia contó con la presencia del presidente del Consejo de Educación, Sr. Edgard Guibert, que depositó una ofrenda floral, y concurrieron delegaciones de las distintas escuelas de esta capital con sus abanderados, el cuerpo de inspectores, personal directivo y docente y numeroso público.

Hizo uso de la palabra, para destacar la figura del ilustre maestro, la inspectora Sra. Beatriz de la [illegible] de Costa Medina.

Declaración de Agrupación Democrática

El partido universitario Agrupación Democrática de la Facultad de Química, dió a conocer una declaración en la que expresa que, "considerando que en la fecha se cumple un nuevo aniversario en que se conmemora la figura del ilustre pensador argentino Domingo Faustino Sarmiento y, recordando con admiración y patriótico agradecimiento la obra que realizó en el campo de la educación pública, de las letras, de la política, del periodismo, desde los cuales iluminó con su pensamiento genial la conciencia del país, se adhiere a los actos que con tal motivo ha organizado el Centro de Estudiantes de Química e invita a ellos a los afiliados y simpatizantes del partido".

Homenaje en la Facultad de Ingeniería Química

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química y Agrícola, Dr. Gustavo A. Fester, ha dado a conocer una resolución por la cual dispone que en la próxima semana y en la cátedra de historia y legislación del trabajo, a cargo del profesor Juan Manuel Galli Pujato, se dicte una clase destinada al estudio de la labor del insigne patriota en pro del engrandecimiento económico de la Nación.

Notas de arte

Expondrá en Buenos Aires el pintor santafesino Raúl Schurjin

El viernes 17 del mes corriente inaugurará una nueva exposición pictórica, en la Galería Argentina de la capital federal, el conocido pintor santafesino Raúl Schurjin, cuyas muestras de conjunto e individuales, han merecido auspiciosos comentarios de la crítica y el público.

La U. y Benevolencia-Dante Alighieri cumple sus bodas de diamante

En el curso del [illegible] cumple sus bodas de diamante la prestigiosa institución de la colectividad italiana, cuya denominación original fué Unión e Benevolenza y que actualmente y como consecuencia de la fusión con otra entidad cultural se denomina "Unión y Benevolencia Dante Alighieri". El 75 aniversario de su fundación encuentra a esta sociedad, decana de las mutualidades de la zona, en una etapa de progreso. Para celebrar este acontecimiento, el Consejo Directivo y la comisión de damas han confeccionado el programa siguiente: Sábado 25 a las 22, gran baile en honor de las familias de los asociados; domingo 26: a las 8, izamiento de las banderas argentina e italiana en los edificios de la sociedad sitos en 25 de Mayo 2269 y 1 de Enero 2044; a las 9.30 colocación de una ofrenda floral en el panteón de la Sociedad y como homenaje a los socios fallecidos; a las 11 misa y tedéum de acción de gracias en la Iglesia Catedral; a las 12.30 almuerzo de camaradería y a las 14 se desarrollará un amplio programa artístico.

Se organiza el primer congreso extraordinario de entidades mutualistas

Numerosas entidades del interior y de la capital federal estarán representadas

El consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, en su última reunión trató asuntos relacionados con la organización del Congreso Mutualista Extraordinario a llevarse a cabo dentro de pocos días en la capital federal.

Se dió cuenta de la adelantado que se encuentran los preparativos y del buen éxito que han obtenido las delegaciones enviadas por la Federación a las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Mendoza, Entre Ríos y Córdoba, así como a la capital federal y territorio nacional del Chaco, donde se encontró el ambiente más franco y favorable para participar en el referido congreso y contribuir al éxito del mismo. Como resultado de estas gestiones se ha afianzado el movimiento mutualista en el interior del país y se ha [illegible] con la actividad de las delegaciones de la Federación de Santa Fe, el auspicioso resultado de dar por constituídas en agosto y en lo que va del mes en curso, las federaciones de Mendoza, Corrientes, Chaco y Córdoba, las que enviarán nutridas delegaciones al congreso.

Aun se encuentra en gira el delegado que se trasladó a Tucumán y Santiago del Estero, señor Ernesto Guimard, quien, según las noticias recibidas, ha encontrado ambiente favorable en lo que respecta el apoyo de las entidades mutualistas a la asamblea nacional de delegados que se organiza.

Ha partido para la capital federal el presidente de la Federación, señor Emilio López García, que integra la comisión organizadora del congreso. El lunes próximo hará lo mismo el secretario general del organismo Sr. Francisco Ucha, y demás miembros del consejo directivo que trabajan en las tareas de organización.

Se están activando dentro de la provincia los trámites pertinentes para que todas las entidades mutualistas envíen delegados al congreso extraordinario. En este sentido la Federación ha cursado una nueva circular a todas las instituciones afiliadas a la misma. Se hace especial recomendación de la importancia del congreso para el porvenir de las mutualidades y se destaca la necesidad de realizar los esfuerzos posibles para el envío de representaciones.

En la próxima semana se realizará una entrevista con los integrantes del P. E. nacional a fin de interesarlos en la solución de algunos problemas que gravitan en la obra de las mutualidades y obstaculizan su labor de asistencia sanitaria y social. Asimismo se pedirá su apoyo para el mejor éxito del congreso a realizarse.

Empréstito interno de la Prov. de Córdoba

El Banco Provincial de Santa Fe es subagente pagador

De acuerdo con una información suministrada al respecto, el Banco Provincial de Santa Fe ha sido designado subagente pagador, en esta provincia, del "Empréstito Interno Garantizado de la Provincia de Córdoba, 4 o.o. Conversión 1943, ley 4045".

Con este motivo aquella institución bancaria ha dado a conocer una circular, por medio de la cual informa que pone a disposición de los interesados su Oficina de Títulos, que atenderá todo lo que se relaciona con los servicios de renta y amortización del referido empréstito.

Venta de ropa en varias sociedades vecinales

La Intervención en la Comisión de Control de Abastecimiento hizo entrega durante la semana en curso de abundante cantidad de artículos de vestir a las sociedades vecinales, con el objeto de que dichas entidades las vendan al público.

Dichas prendas serán vendidas al precio de costo marcado en las etiquetas respectivas, en las cuales figura el sello de la repartición municipal de Abastecimiento.

Las vecinales a las que se entregaron partidas son: República del Oeste, Av. Freyre 2765; zona sud, Buenos Aires y B. Zavalla; villa [illegible] Guadalupe Este, Boneo y Río Bamba; centro Progreso Edilicio y Cultural, Alvear 2650; Villa [illegible] y Progreso [illegible].



A los aumentos de los sueldos de maestros se refiere una declaración

La formula la Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe

Para referirse a los derechos que asisten a los maestros de la provincia con respecto a los aumentos de sueldos sancionados para el personal de la administración pública, la Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia de Santa Fe dió a conocer en el día de hoy la siguiente declaración:

Considerando: 1o.) Que luego de haber sido sancionada por las Cámaras Legislativas y promulgada por el Poder Ejecutivo, se halla en vigencia la ley que acuerda a la totalidad de los empleados públicos, con retroactividad al 1o. de enero, un aumento uniforme de pesos cien, sobre los sueldos que fija el presupuesto del presente año, y bonificaciones por antigüedad no menores de $ 30, la que también alcanza al personal escolar elevando el sueldo básico de los maestros de grado a pesos 360.

2o.) Que igualmente está vigente desde el mes de junio la ley que equipara los sueldos del personal escolar provincial con el que presta servicios en el orden nacional, sobre la base de los haberes que percibía éste durante el año 1947, el que fija un sueldo de $ 325.

3o.) Que con toda justicia ya se ha hecho efectivo el aumento que determina la primera de las leyes mencionadas a los miembros del personal provincial, cobrando los meses correspondientes a todo el año 1948, con la única e inexplicable excepción del magisterio.

4o.) Que además de la prolongada demora que se observa hasta la fecha en abonarse el pago de los aumentos que le corresponden, se preparan planillas con el sueldo básico de $ 325, dándose en la práctica retroactividad a la ley de equiparación, cuando debiera liquidarse a razón de 360 $ por lo menos los cinco primeros meses.

5o.) Que preferentemente se ven perjudicados los docentes de algunas especialidades, como son los de música y labores, bibliotecarios, personal de servicio y el propio cuerpo de inspectores.

6o.) Que con esto al magisterio se le disminuye considerablemente la suma que debiera por ley percibir, en momentos en que la carestía de la vida le exige erogaciones cada vez más crecientes a las que debe enfrentar con haberes sumamente bajos, como lo reconociera en despacho reciente la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados de la Nación, al propiciar el sueldo inicial de $ 450 y bonificaciones por antigüedad que quintuplicarían a las que percibe el magisterio santafesino, y como también lo señalara el Primer Congreso Nacional del magisterio pro mejoras económicas.

7o.) Que hasta el momento no se han podido obtener informaciones sobre la fecha en que se hará efectivo el pago del mes de agosto ya vencido, a pesar de que se encontrarían confeccionadas las planillas correspondientes por parte del Consejo General de Educación.

8o.) Que si bien es cierto que la confección del material administrativo pertinente con nuevos sueldos, demanda un tiempo considerable por parte de la contaduría del Consejo General de Educación, se tiene entendido que el Poder Ejecutivo no ha puesto aún a disposición de aquél el dinero necesario para abonar los aumentos y el mes de agosto ppdo.

Por lo tanto la comisión intergremial del Magisterio de la provincia de Santa Fe, resuelve declarar:

1o. Su complacencia porque el Poder Ejecutivo haya liquidado en favor de los empleados de la administración pública los aumentos votados por la Legislatura Provincial.

2o.) Que es de suma urgencia proceder de igual forma al pago de dichos aumentos al personal escolar, por hallarse en igualdad de condiciones a los restantes servidores del Estado, por así demandarlo las exigencias de la vida y disponerlo las leyes en vigencia.

3o.) Que en la determinación de los sueldos del personal, ante la existencia de dos leyes que legislan sobre el mismo asunto, debe optarse por aquellos que beneficien en mayor grado a los interesados.

4o.) Que no se alcanza a explicar el gremio las causas que motivan las demoras en abonarse el mes de agosto vencido, con los haberes aumentados, puesto que desde hace años se viene cobrando regularmente.

5o.) Que suponemos que no existen inconvenientes de orden económico, ya que en reiteradas ocasiones se hizo público que la provincia contaba con los recursos suficiente y había recibido el apoyo del gobierno central.

6o.) Hacer conocer estas declaraciones a las autoridades competentes, recabando su intervención, al magisterio en general y a la comisión ejecutiva de las resoluciones del Primer Congreso Nacional del Magisterio pro mejoras económicas".

Declaración de la Federación Provincial

En coincidencia con la declaración que hemos transcripto, ha dado a conocer otra declaración la Federación Provincial del Magisterio, señalando la necesidad de que con suma urgencia se proceda a hacer el pago de los aumentos de sueldo al personal escolar.

Casa Gris

Fué escasa la actividad registrada hoy

Debido a la ausencia del gobernador de la provincia Dr. Suárez que, acompañado por varios ministros se trasladó esta mañana a Venado Tuerto, ha sido escaso el movimiento registrado hoy en la Casa de Gobierno.

Temprano concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Trabajo y Economía Sr. Angel Costanzo, de Gobierno Sr. José G. Ghio y de Industrias y Orientación Profesional Dr. Enrique Cárcamo.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno señor Ghio se ha dirigido por nota a los señores jefes de policía de Rosario y jefe de la policía caminera de la provincia, significándoles en su nombre y en el del gobernador, su beneplácito por el comportamiento observado por el personal de ambas dependencias, durante el desarrollo de los actos realizados con motivo de la reciente visita del presidente de la Nación y comitiva, a esta capital y a Esperanza.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Anticipo a la Municipalidad de Rosario

Nuevamente el gobierno de la provincia ha debido concurrir en ayuda de la Municipalidad de Rosario para atender el pago de los sueldos al personal por el mes de agosto último.

Este anticipo, que alcanza a pesos 800.000 ha sido hecho a cuenta de lo que pudiera corresponder en concepto de participación en impuestos nacionales a los réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios y en los provinciales en concepto de patentes inmobiliarias.

La exposición rural de San Carlos Centro

Mañana domingo será inaugurada oficialmente la exposición de agricultura, ganadería e industrias organizada por la Sociedad Rural de San Carlos Centro.

A dicho acto, conforme se ha anunciado, asistirá en representación del gobierno de la provincia, el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Costanzo, quien hará uso de la palabra.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

XXVII Salón de Rosario

Están a disposición de los artistas interesados, en la secretaría del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", las boletas de envío, reglamentos, etc., para participar en el XXVII Salón de Rosario, que se inaugurará el día 7 de octubre próximo en el Museo Juan B. Castagnino" de aquella ciudad.

El plazo de entrega de obras en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" es, desde el 13 al 18 del corriente mes, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15.30 a 17.30.

Salón de Artistas Plásticos Locales

Entre el 10 y el 25 del corriente mes, pueden entregar sus obras en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1582, los artistas que participarán en el XXII Salón de Artistas Plásticos Locales, con el horario de 9 a 11 y de 15.30 a 17.30, todos los días hábiles.

Declaración de concejales peronistas sobre mensajes del D. Ejecutivo Municipal

Los concejales peronistas Luis P. Gallegos, Edmundo Abrahan y Luis Deferrari, dieron a conocer en la fecha una extensa declaración sobre mensajes remitidos al cuerpo de que forman parte por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad.

Expresan que el actual D. E. pretende sembrar el confusionismo y llevar el desconcierto a la opinión pública, desprestigiando al propio Partido Peronista, por cuanto sus integrantes jamás han comulgado con las sanas doctrinas del líder, dado que su propósito es sabotear y menoscabar la obra del gobierno de la revolución.

Con referencia a la circular No. 35, indican que el intendente señor Julio C. Becerra, la fundamenta en disposiciones legales imprecisas y en hechos que no se concretan y no se justifican. Refutan estos argumentos expresando que ni la Constitución provincial ni la ley 2756, ni la ordenanza 3858, ni los decretos 2708 y 1309, pueden invocarse, por cuanto las mismas garantizan a los concejales la posibilidad de interiorizarse plenamente de la organización y del funcionamiento de las diversas dependencias de la Municipalidad y en tal sentido, los autorizan a imponerse personalmente de la marcha de las mismas y requerir los informes correspondientes. Para el caso basta citar el Art. 40 de la ley 2756, orgánica de las Municipalidades.

Continúa diciendo la declaración que en los fundamentos de dicha circular se señala que responde a "lamentables actitudes de algunos concejales", pero que la opinión sana de la ciudad sabe quienes son los concejales que suscriben y quienes los que afirman tamaña enormidad.

Con respecto a las denuncias formuladas por empleados subalternos, destacan que si las mismas eran concretas, ¿por qué el D. E. no se preocupó en ordenar una minuciosa investigación, para establecer responsabilidades. Siguen diciendo que tampoco ha tenido en cuenta que el Art. 18 de la Constitución nacional consagra el derecho de defensa, dado que juzga y aplica penalidades sin juicio previo. También destacan que el D. E. sin investigación previa, rechaza por extemporáneas las denuncias de los concejales y sin pruebas de ninguna especie admite lo informado por los empleados referidos.

También refutan la afirmación de la intendencia cuando dice que de "esas actitudes se ha hecho eco la información periodística, señalando que no fué precisamente la prensa seria y responsable, cuyas críticas e insinuación de errores hubieran aceptado sin tener inconveniente en rever sus actos.

Hacen hincapié más adelante de que en la próxima sesión del Concejo denunciarán públicamente maniobras del D. E.

Al referirse al segundo mensaje por el que se veta una resolución del Concejo, fundándose en una disposición legal, expresan que esa misma disposición prohibe terminantemente vetarla. Agregan en seguida: "¿Qué constancia tiene el D. E., auténtica y fehaciente, de la supuesta parcialidad de los miembros integrantes de la comisión investigadora de la Inspección General? ¿Qué disposición legal o cláusula constitucional puede autorizar tamaña enormidad. ¿Desde cuándo el P. E. puede imponerle directivas al Concejo Deliberante? ¿O es que no sabe el D. E. que la requisición, de existir, debió pasársele vista a la referida comisión y si la misma la estimare improcedente, remitiría al Concejo para su juzgamiento definitivo?

"Si la ley orgánica autoriza al H. C. D. para designar comisiones investigadoras ¿Quién es el departamento ejecutivo, simple instrumento de la ley, para sostener lo contrario? ¿Con qué autoridad habla el D. E. de moral y de derecho? Qué autoridad tiene para invocar la ley?

Sobre la intervención que el D. E. pretende darle al Tribunal Disciplinario, dicen: "¿Ignora el D. E. que dicho tribunal sólo debe intervenir cuando se tratare de faltas cometidas por empleados municipales?

Terminan expresando que la circular No. 35 es ilegal y sólo la ofuscación pudo haberla dictado y que el veto a la resolución del Concejo Deliberante que designa una comisión investigadora, es manifiestamente contrario a la letra y al espíritu de la ley orgánica y de la Constitución nacional; que el intendente, sin previa autorización del Concejo dispuso de fondos afectados a cuenta especial; que el mismo funcionario vetó en su totalidad al presupuesto sancionado por el Concejo Deliberante y de inmediato, sin ley que lo autorice y con evidente extralimitación, por simple decreto, creó partidas y que también creó cargos y efectuó designaciones, estando en funcionamiento el Concejo Deliberante, sin existir disposición legal que lo autorizara.

Por último dejan constancia de que no refutan las consideraciones jurídicas contenidas en los mensajes de referencia, por cuanto en ellos se efectúan citas legales con absoluto desacierto.

Será inaugurada una escuela en Arteaga

En la localidad de Arteaga, departamento Caseros, mañana a las 11, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, procederá a la inauguración del edificio propio construído para la escuela No. 176. Este es el tercer local escolar construído bajo la administración del gobernador Dr. Waldino Suárez.

El Dr. Dumont, que esta mañana asistió a los actos realizados en Venado Tuerto y de los cuales damos cuenta en otro lugar, estará en Arteaga mañana a primera hora, acompañado del subsecretario Sr. Ventura Bergallo y el secretario privado señor Juan Carlos Cantero.

Se resolvió llamar a nuevo concurso para una canción escolar

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el P. E. ha dictado un decreto por el cual se dispone llamar a un nuevo concurso, por el término de 30 días, para presentar la letra de la "Canción del Escolar Santafesino". Se basa este nuevo llamado en el dictamen del jurado que actuó en la selección de los trabajos que fueran presentados en el anterior concurso.

Según el acta levantada por el jurado, fueron examinadas en total 64 composiciones musicales y poéticas y, previa eliminación de 13 de ellas que carecían de la parte musical, resolvió por unanimidad declarar que "las composiciones musicales presentadas no reúnen las condiciones requeridas por ser deficientes en su estructura melódica, rítmica y armónica" que, en la parte poética, "se advierten deficiencias equivalentes a las observadas en la parte musical".

De acuerdo con lo sugerido por el jurado, el P. E. llama a concurso por 30 días a partir del 1o. de octubre próximo, para presentar la letra de la "Canción del Escolar Santafesino", estableciéndose que este certamen se regirá por las disposiciones del decreto 4920, del 7 de junio último, manteniéndose como premio, la misma cantidad instituída por el referido decreto, esto es mil pesos.

Por el nuevo decreto se establece también cómo estará constituído el jurado del nuevo concurso.

Será celebrado mañana un nuevo aniversario de la batalla de Covadonga

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Covadonga, triunfo conque se inició la reconquista del suelo español de la dominación árabe, tendrá lugar mañana una comida de camaradería en la Quinta Asturiana, Urquiza 3750, organizada por el Centro Asturiano.

Después de la comida, que tendrá lugar a mediodía, se efectuará un matinée danzante en honor de las familias de los asociados y simpatizantes de la entidad organizadora.

La comisión del Primer Congreso de Comisiones de Fomento reúnese el 14

En el Ministerio de Gobierno, y con la presidencia del señor José C. Ghio, se reunirá el 14 del corriente, a las 18, la comisión organizadora del primer congreso de comisiones de fomento; serán adoptadas diversas disposiciones relacionadas con las deliberaciones del referido congreso.

El programa definitivo del congreso comprende:

Día jueves 16, a las 9: Recepción de los delegados y sesión inaugural en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, discurso del ministro de Gobierno, don José C. Ghio. A las 10: Sesiones preparatorias. Designación de comisiones. Sesiones de estudio. A las 16: Sesiones de estudio.

Día viernes 17, a las 9: Sesiones de estudio. A las 15: Homenaje floral al Gran Capitán don José de San Martín, en la plaza del mismo nombre. A las 16: Sesiones de estudio. A las 19. Acto cultural folklórico en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" con la colaboración del Liceo Municipal de Santa Fe.

Día sábado 18, a las 9: Sesiones de estudio. A las 15: Sesiones de estudio. A las 18: Sesión plenaria. A las 20: Sesión de clausura. Discurso del gobernador de la provincia. A las 21: Cena ofrecida por el gobernador Dr. Waldino C. Suárez a los delegados.

El gobernador asistió a diversos actos en la ciudad de V. Tuerto

Pasó a la provincia el hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez"

De conformidad con lo anunciado, esta mañana a las 7 viajó con destino a Venado Tuerto el gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, acompañado por los ministros de Salud Pública Dr. González Loza, de Educación Dr. Dumont, de Finanzas Dr. Alvaro González, de Bienestar y Seguridad Social Dr. Mende y el titular de la secretaría Técnica, Ing. Farandello, así como otros altos funcionarios provinciales, a fin de asistir a los diversos actos que habían sido preparados en aquella ciudad, entre los que figuraba la transferencia a la provincia del hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez"; la inauguración de la Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias; entrega de un triquinoscopio a la Seccional del Instituto Bromatológico; entrega de una biblioteca a la C.G.T. etc.

En Dr. Suárez y su comitiva fué recibido en Venado Tuerto por los miembros de la comisión organizadora de los actos, hallándose presente además el secretario de la intendencia municipal, el jefe de policía del departamento General López, el de Iriondo y el de Caseros, el director de la Segunda Sección de Sanidad Dr. Antonio Foz, el director del hospital "Alejandro Gutiérrez" Dr. Luis Chapuis, damas de beneficencia, representantes de gremios obreros y numeroso público.

Dió la bienvenida al primer mandatario el secretario de la intendencia Sr. Miguel Tonelli y el representante obrero Marcelo Larramendi.

Traspaso del hospital

Terminada esta ceremonia, realizada frente a la plazoleta de la estación del ferrocarril, el gobernador, funcionarios que le acompañaban y público, se dirigieron al hospital "Alejandro Gutiérrez", junto a cuya entrada había sido levantado un palco donde se ubicaron las autoridades, entre las cuales se notó la presencia del vicegobernador de la provincia Dr. Pardal.

En nombre de la Sociedad de Beneficencia hizo uso de la palabra haciendo entrega del hospital, la vicepresidenta en ejercicio Sra. María Mascheroni de Boile. Seguidamente habló el ministro de Salud Pública, para recibir el hospital en nombre de la provincia. El Dr. Manuel González Loza expresó que el hospital que se incorporaba a la sanidad provincial será ampliado y modernizado y se procurará dotarlo de todos los elementos que necesite para estar a tono con la importancia y necesidades de la población, y "para llegar a ser lo que queremos que sean todos y cada uno de los establecimientos hospitalarios de la provincia, verdaderos centros de salud, que irradien sus beneficios, no con el viejo concepto de la medicina curativa, sino con el sentido más amplio y evolucionado de la moderna ciencia sanitaria, para la cual más vale prevenir que curar".

Se extendió en diversos conceptos sobre la orientación sanitaria que sigue el gobierno de la provincia y los nuevos principios que rigen en él cuidado de la salud colectiva. Agradeció, asimismo, la "abnegada labor que ha cumplido durante tanto tiempo en la administración de este hospital la Sociedad Damas de Beneficencia, cuyo mérito indiscutible reside en haber trabajado esforzada y desinteresadamente, con cristiana generosidad y noble patriotismo, en favor de una institución consagrada al servicio de los humildes y merecedora, por ello, de todas las consideraciones y del más hondo reconocimiento".

A continuación el Sr. Gerardo Moyano pronunció un discurso en nombre de los enfermeros, del personal sanitario y del pueblo de Venado Tuerto.

Inauguración de la Exposición Rural

Después de medio día el gobernador y demás autoridades asistieron a un almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural de Venado Tuerto.

A las 15 tuvo lugar la inauguración de la 12a. Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias organizada por la Sociedad Rural de Venado Tuerto, en cuya oportunidad el gobernador de la provincia pronunció un extenso discurso en el transcurso del cual se refirió a la importancia del certamen y expuso diversos conceptos de gobierno con respecto a los problemas que se vinculan a la producción nacional.

Presenció después el gobernador el desfile de los productos premiados y recorrió las distintas secciones de la exposición.

Otros actos

Luego el primer mandatario y su comitiva concurrieron a los demás actos organizados con motivo de su visita a la ciudad. A las 16 concurrió a la ceremonia de entrega de triquinoscopios a la Sec. del Instituto Bromatológico. A las 18, en el teatro Verdi, a la entrega de una biblioteca gremial a la C.G.T., así como de banderas a los gremios obreros del departamento General López, en cuya oportunidad habló el ministro de Bienestar y Seguridad Social Dr. Mende y delegados obreros.

Para las 20 está anunciado un lunch ofrecido por las organizaciones obreras al gobernador y demás autoridades, en cuya oportunidad hablará el dirigente gremial Raúl A. Villar. En esta ocasión el ministro de Salud Pública D. González Loza hará entrega a la Liga Venadense de Futbol, de un trofeo para ser disputado en el próximo torneo.

Fué convocada la C. de Diputados de la Nación a sesión extraordinaria

BUENOS AIRES, 11. — Atendiendo a un pedido elevado por el bloque radical, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Cámpora, ha citado al cuerpo a sesión extraordinaria para el próximo martes.

La reunión se anuncia para las 15.30 y en ella deberán ser considerados los proyectos relacionados con institutos de previsión y estatutos de algunos gremios.

HAN SIDO MULTADAS VARIAS FIRMAS DEL INTERIOR DEL PAIS

BUENOS AIRES, 11 — La Secretaría de Industria y Comercio aplicó multas a varias firmas industriales y comerciales del interior del país que violaron los decretos conforme a los cuales se implantó un régimen de control en materias de textiles para uso del hogar y artículos de indumentaria personal.

Entre las firmas multadas figuran "El Lobo Blanco", calle San Martín 2064, de Santa Fe, 800 pesos de multa; Francisco Sedeira, San Martín y Humberto 1o. Santa Fe, 500 pesos de multa; Pascual D'Amore e hijo, Mendoza 2852, Sta. Fe, 600 pesos de multa.

Se dispuso la libertad de varias mujeres que detuvo la Pol. Federal

BUENOS AIRES, 11. — El juez de instrucción Dr. Arancibia Rodríguez, dictó una resolución en el sumario instruído por la Policía Federal contra un grupo de señoras y señoritas detenidas en la calle Florida el miércoles último en ocasión de una manifestación, disponiendo su libertad.

El magistrado entiende que la resolución policial no está firme y que careciendo las detenidas de antecedentes, corresponde ponerla en libertad sin perjuicio de proseguir con las actuaciones del sumario. A tal efecto ha ordenado que se libre oficio al jefe de la Policía Federal para que dé cumplimiento a su resolución.

El Dr. Arancibia Rodríguez interviene en la cuestión planteada por la apelación interpuesta a la resolución policial que disponía treinta días de arresto para las ocho mujeres detenidas.

Autorizóse al presidente del Banco Central para ir a los E. Unidos de América

BUENOS AIRES, 11. — La cancillería dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, autorizando al presidente del Banco Central, señor Maroglio, a trasladarse a Estados Unidos.

La autorización ha sido concedida por existir una invitación al señor Maroglio para visitar aquel país. Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán atendidos por el Banco Central.

Se suspendieron las negociaciones sobre la crisis de Berlín

LONDRES, 11 (UP) — Las potencias occidentales decidieron suspender toda nueva negociación con los rusos sobre la crisis de Berlín, a menos que los soviéticos resuelvan levantar el bloqueo impuesto a dicha ciudad.

Se tiene entendido que si los rusos rehusan levantar el bloqueo, los occidentales emitirán un libro blanco conjunto censurando a los soviéticos por la crisis de Berlín y acusándolos de violar la causa de la UN y además pasarán el caso a las Naciones Unidas cuando la Asamblea General se reúna en París.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 20 grados 4 décimas

Ha descendido levemente la temperatura en esta capital. La máxima se registró con 20 grados 4 décimas y la mínima con 10 grados 9 décimas. Sopla viento del Este a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 768.80; temperatura del aire 13o.2; temperatura mínima 12o.9; humedad relativa 80 o|o; viento: E.S.E. A las 15: barómetro 768.30; temperatura del aire 19o.; higrómetro 30 o|o; viento: E.S.E. Temperatura máxima: 20o.4.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 768.40; temperatura mínima 13o.2; máxima al abrigo 19o.; humedad relativa 52 o|o; viento: Este. Velocidad: 10 kms. por hora.

Vecinales

Centro Progresos Edilicios y Culturales

El Centro Progresos Edilicios y Culturales hace saber a los vecinos en general que, de acuerdo con lo convenido entre las sociedades vecinales y la Comisión de Control de Abastecimiento, desde el lunes próximo se venderán en su local de Alvear 3700, mercaderías de tienda a los precios oficiales, con el siguiente horario: 13.30 a 19.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan despachos dirigidos a Juan Torres, José Quinteros, Ricio Arnaudo, Transpet, Juana Gómez, Sarita Palbuena, Kalfino y Armossia.

Información general

Demostración a dos educadoras de la escuela de Rincón

Mañana se realizará en la escuela Fray Francisco de Paula Castañeda, de Rincón, la demostración que el personal directivo, docente y sociedad cooperadora, ofrecen a la señorita Blanca Orihuela, que se desempeñó hasta hace poco tiempo como vicedirectora y Francisca M. de Del Palo, maestra del establecimiento. La demostración, que consiste en una misa en la parroquia del pueblo y un almuerzo criollo, obedece al traslado de ambas educadoras.

Ofrecerá el agasajo la vicedirectora interina, Sra. Irma Gómez de Foradini.

Demostración a un jubilado ferroviario

Mañana domingo a las 12 un núcleo de compañeros y amigos, ofrecerá una demostración al Sr. Alfredo Casabianca con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación. Consistirá dicha demostración en un almuerzo criollo, en el cual se le hará entrega de un pergamino. El homenaje que tendrá lugar en Salvador del Carril 1975, será ofrecido por los Sres. Nicasio Olivera Zanabria y Antonio Albanese.

Con heridas de cuidado se internó en un hospital a la víctima de un accidente

En el Hospital de Caridad, sala 3, cama 24, fué internado anoche Alejandro Betullo, de 48 años, domiciliado en Callejón Rodríguez 1430, el cual sufrió un accidente en la vía pública, que la autoridad policial de Sargento Bustamante procura aclarar. Aproximadamente a las 19, Betullo fué a subir al ómnibus No. 4 de la línea "A", en Pedro Centeno y Facundo Zuviría pero resbaló en el momento mismo en que el vehículo aceleraba la marcha. Para no caer se tomó de uno de los pasamanos siendo arrastrado así un trecho durante el cual se lesionó. De inmediato fué conducido a la Asistencia Pública, donde al comprobarse que presenta lesiones en las piernas y el cuerpo se le internó en el hospital. De la novedad tiene conocimiento el magistrado competente.

Durante un desorden hubo dos lesionados

Anoche, a las 21.30, en Vélez Sarsfield y Luciano Torrens, se originó un incidente entre Ramón Angel Sánchez, de 34 años, domiciliado en Pedro Ferré 3440, Carlos Román, de 32, que vive en Dorrego y Luciano Torrens, y Roberto Julio Alcaraz, de 26, que habita en San Luis y Bulpacha. Los nombrados, que hasta momentos antes habían estado bebiendo juntos en un almacén cercano al lugar, sostuvieron por cuestiones propias del estado en que se hallaban, un cambio de palabras, durante el cual disputaron. Sánchez, que parecía bastante acalorado, sacó un revólver de entre las ropas y enfrentó a sus antagonistas, aplicándole con la culata a Román un golpe en la cara. Ante lo que ocurría, Alcaraz trató de ponerse a resguardo y resbaló, con tan mala fortuna, que al dar en el suelo se lesionó en la boca.

Lo que ocurría llegó a conocimiento de los agentes chapa 468 y 478 del Destacamento del F. C. que apresaron a los nombrados, siendo entregados a la seccional. Román presenta una herida en el pómulo derecho y Alcaraz lesiones en los labios, de las que fueron atendidos en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 11. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

32.363

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

34926	25029	24797	8765	32284
2746	6553	17081	22226	5058
17021	20782	22023	22634	24276
27330	28268	34423	27210	

ORO

MONTEVIDEO, 11. — En esta capital se llevó a cabo hoy a mediodía el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. Obtuvo el primer premio el número

15.604

Se adjudicaron los restantes premios los números siguientes:

18175	14906	13057	18125	6006
8569	11229	14464	13196	19207

Dispuesto a quitarse la vida intentó ahorcarse y luego se disparó un tiro

VERA, 11 (Corresponsal). — En el camino carretero que va paralelo a la ruta nacional Nº 11, cerca de distrito Espín, un trabajador rural que se dirigía a Jobson, encontró a un hombre tendido en el suelo y con una herida en la cabeza, lo que inmediatamente puso en conocimiento de las autoridades policiales. Los representantes de la autoridad socorrieron y trasladaron el herido al hospital regional, donde pese a los esfuerzos de los médicos dejó de existir horas después.

Si bien en momento alguno pudo interrogarse al herido, llegó a establecerse que tratábase de un suicidio, pero una cosa llamó la atención de los representantes de la autoridad. El suicida, al ser socorrido, tenía atado al cuello un trozo de soga, similar a otro atado a un árbol, próximo al lugar en que se le halló. Esto indicaría que el protagonista del suceso intentó primero ahorcarse, pero se le cortó la soga. Ello no fué obstáculo desde que estaba dispuesto a eliminarse y no trepidó en dispararse un tiro de revólver en la sien derecha, arma que los policías secuestraron. Se halló entre las ropas del suicida una carta y su libreta de enrolamiento, otorgada a nombre de Pascual Cristino Eyman, nacido en Villa Urquiza, Entre Ríos, el 23 de octubre de 1907. Expresa Eyman en la carta que se quita la vida contrariado por una serie de reveses económicos que ha sufrido y a los cuales no puede sobreponerse. Eyman residía con sus familiares en Fives Lille, departamento San Justo.

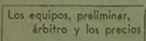
Persona buscada

La Sra. Ursula Vega Benítez de Pascucci, domiciliada en Urquiza y Juan del Campillo, se ha presentado a esta redacción solicitando a los lectores por nuestro intermedio cualquier referencia que le permita establecer el actual paradero de su hermana Rosa Vega Benítez, de 23 años, que hace unos 18 días llegó de Cañada Ombú, Dpto. Vera.

La solicitante dice que ha podido saber que su hermana, a la cual no ve desde hace unos ocho años, se trasladó a Santa Fe en su busca y que estuvo haciendo averiguaciones en la finca que hasta hace unos días ocupaba en Rioja y Francia, pero ignora qué ha sido de la joven desde entonces, lo que la tiene alarmada, pues sabe que a Cañada Ombú no ha regresado. Solicitando el paradero de su hermana la Sra. de Pascucci se ha presentado a la policía que efectúa diligencias.

Un compromiso de riesgo tendrá el equipo de Colón

Mañana jugará en su cancha, por el torneo de ascenso, con Excursionistas



Con el partido que mañana jugarán los conjuntos de Colón y de Excursionistas, quedará completada la sexta fecha del campeonato de ascenso y cuyo trámite de clasificación está próximo a concretarse. En la actualidad Colón posee 17 puntos en 14 partidos y Excursionistas 13 en 13 partidos. Como se ve, la diferencia es notoria a favor del cuadro rojinegro.

Hablamos de "trámite de clasificación" y en ello reside principalmente el interés de la jornada porque tanto uno como otro, aun colocados en un plano desigual, necesitan ahora, más que nunca, de los puntos a disputarse. El torneo va hacia la terminación de esa etapa que dará a los seis primeros de cada sección que jugarán por el ascenso propiamente dicho y los cinco que tratarán de evitar el descenso.

De ahí que el partido de mañana adquiera singular importancia ya que ganándolo, Colón se asegurará casi de manera definitiva su participación entre los seis mientras Excursionistas, en el mismo caso, quedará con algunas esperanzas sobre el particular. Pero las perdería, también casi totalmente, si no consigue derrotar a su ocasional adversario. Todo esto, relacionándolo con los resultados que se registren esta tarde y que no conocemos en el momento de escribir estas líneas.

Es un buen equipo

Excursionistas es un buen equipo que a pesar de su posición secundaria en el campeonato ha demostrado que en no pocas ocasiones ha sabido ponerse a la altura de las circunstancias.

Cuando actuó como visitante frente a Unión en el primer match del torneo, perdió por la mínima diferencia y a renglón seguido empató con Colegiales. En la tercera fecha, un éxito: su match con Almagro en el que prevaleció por el mínimo "score". Quilmes lo derrotó y en la quinta fecha fué cuando puso de manifiesto su capacidad: igualó con Dock Sur en cancha de éste. Y otro éxito, cuando le ganó a Colón por dos a cero.

Una excelente performance produjo Excursionistas al medirse con Atlanta que en un partido que debió serle favorable el marcador perdió por dos a uno. Después lo venció Nueva Chicago, pero enseguida se impuso a Argentinos de Quilmes para caer, más tarde, derrotado por El Porvenir: 3 a 2.

Iniciada la segunda rueda, el cuadro de Excursionistas se tomó desquite con Unión al que abatió por tres tantos a uno; un empate frente a Colegiales, triunfó en el partido con Almagro terminando con perder dos partidos con Quilmes y Dock Sur.

Los equipos, preliminar, árbitro y los precios

El match preliminar que dará comienzo a las 13.30 estará a cargo de las quintas divisiones de Colón y de F. C. Oeste. Los equipos de primera formarán así:

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Elías y Pini.

EXCURSIONISTAS: Rebutti; Trincavelli y De Santis; Lorca, Rosanova y Kajel; Juárez, Salgado, Bariá, Repetto y Latapié.

El árbitro será el señor Cirilo Garigliano.

Los precios: tribuna oficial mayores $ 2.10; menores 1.10; popular, mayores $ 1.70 y menores 0.60. Plateas: socios $ 1.50; no socios 2 pesos. Los asociados deberán presentar el carnet número 9 y Colón nos pide hagamos saber al público que para facilitar la tarea de boletería, estimará lleve monedas.

La campaña del conjunto que mañana será rival de Colón no es de aquellas que resaltan mucho. Pero en cambio es demostrativa de condiciones realmente estimables y que lo concreta en un team peligroso y al que es necesario enfrentarlo con decisión para poder imponerse.

El cuadro

Muy bueno es el terceto posterior de Excursionistas, formado por Rebutti, Trincavelli y De Santis. Hace tiempo que juegan juntos; los dos zagueros son de juego recio y seguro, poco menos que infranqueables en el área penal.

En la línea media Lorca, Rosanova y Kajel, destacándose el eje como un elemento de positiva valía. En el quinteto ofensivo, Juárez, Salgado, Bariá, Repetto y Latapié.

Excursionistas ha marcado 10 tantos más que Colón y su arco ha sido vencido también, 10 veces más que el de su adversario.

Cerca del éxito

Colón está a punto de asegurarse un puesto entre los seis primeros de la sección y en este sentido el match de mañana significará, siendo exitoso, un gran eje de apoyo. Claro está que aun falta camino por recorrer, indudablemente difícil; pero salvar obstáculos ahora será sumarse puntos que pueden llamarse "de oro", tal es la valía de los mismos en estos momentos.

Así lo han comprendido los jugadores que se disponen a rendir el máximo de sus esfuerzos en procura del triunfo y así lo han comprendido sus "hinchas" que se aprestan a darles el mayor aliento.

El conjunto rojinegro

Después de una inactividad de quince días en cuyo transcurso los jugadores lesionados han podido curarse de sus lesiones, Colón volverá a la lucha y lo hará con renovados bríos y a buen seguro que habrá de satisfacer las ansias de sus asociados y simpatizantes.

El quinteto delantero presentará una nueva modificación: el lugar del puntero izquierdo cuyo titular es Valentini, será ocupado por Pini ya que aquél se lesionó en la práctica del jueves. En consecuencia, su formación será ésta: Belén, Cantell, Gallina, Elías y Pini. El reintegro de Elías, después de la suspensión que le fuera impuesta, motivará expresiones de simpatías.

El terceto de medios zagueros contará con el concurso de Gaetán, Ramírez y Bonacci; y el triángulo posterior, con Tenutta, Gómez y Sabotig.

Gran interés

El match Colón-Excursionistas ha despertado extraordinario interés descontándose que el estadio de la entidad local ofrecerá el espectáculo de sus mejores jornadas. Lo hace presumir así la demanda de entradas, que hoy alcanzó cifras significativas.

Los combates de hoy en el ring del Luna

Constará de dos combates de fondo la reunión que se realizará esta noche en el estadio Luna Park de Buenos Aires. En uno de los matches se medirán Miguel González y José Pérez, teniendo a su cargo el otro encuentro los profesionales Guillermo Giménez y Armando Rizzo.

Se impuso Juan Strano

Anoche en Rosario se realizó un festival de boxeo. El púgil local Juan Strano venció por abandono en la segunda vuelta a Francisco Gómez, que recibió un recio castigo.

En el encuentro de semifondo Roberto Sappa venció en la primera vuelta a Pedro Aguirre, y los preliminares terminaron así: Ramón Ramírez superó por decisión a Juan Monzón; Julio Ocampo batió en la tercera vuelta a Albino Juárez por abandono y José M. Alles a Juan Ocampo, por puntos.

Se anularía el campeonato argentino de basquetbol

Estamos en condiciones de adelantar que si la Federación Chaqueña de Basquetbol no organiza la disputa del campeonato argentino para la fecha propuesta por la Confederación Argentina, en la primera quincena de noviembre, dicho certamen sería anulado por este año.

Motivaría esta decisión del cuerpo representativo el hecho de que en marzo del año entrante, según comunicación recibida anoche en la Confederación de la Federación Paraguaya, se realizará en Asunción el décimo cuarto campeonato sudamericano.

La reunión del 20

Como es del conocimiento de nuestros lectores el 20 del corriente se realizará en Buenos Aires la reunión de presidentes convocada por la Confederación Argentina de Basquetbol.

En dicha oportunidad será considerada la situación financiera de la Confederación y en especial la deuda de algunas federaciones. También sería estudiada la forma de modificar la disputa del campeonato argentino adaptándolo al que regirá en lo sucesivo en las olimpíadas mundiales. Otro asunto que abordarían los presidentes es la forma de seleccionar el plantel de jugadores que formarán en el futuro los seleccionados argentinos.

Partidos con paranaenses

Mantuvieron una prolongada entrevista el presidente de la Asociación Santafesina, señor José M. Monteferano y el Dr. Sattler, presidente de la similar de Paraná. En la misma se conversó extensamente sobre la posibilidad de realizar encuentros entre seleccionados de cadetes y primera de ambas entidades, existiendo amplio acuerdo sobre el particular.

Es probable que en el transcurso del mes de octubre se efectúe la primera disputa.





Un compromiso de gran responsabilidad tendrá mañana Colón frente a Excursionistas. En la foto aparecen los integrantes del equipo que disputaron el último match con Quilmes. Con excepción del ala izquierda, que ahora formarán Elías y Pini, volverán a actuar los restantes jugadores

Equipos femeninos de hockey jugarán un match

Mañana a las 15.15, en el campo Universitario, se jugará un partido entre equipos femeninos de hockey del Club Atlético del Rosario. Este encuentro ha provocado expectativa en nuestros medios deportivos porque por primera vez se jugará hockey femenino en nuestra ciudad y es propósito del Santa Fe Rugby Club interesar en la práctica de este interesante juego a sus asociadas y mujeres santafesinas en general.

Los equipos de hockey son formados por once jugadores y los partidos tienen una duración de 70 minutos, divididos en dos períodos de 35 cada uno. La cancha es similar a la de futbol y la alineación de los jugadores también.

Los equipos

Los equipos se presentarán así constituídos: Equipo A: F. Ceaton; H. Amícod y R. González; P. Hyland, N. Barreras y G. Shakespear; D. Richardson, E. Newton, E. Dodward, N. González y G. Cowes.

Equipo B: A. Moore, M. Viccari y M. Drappe; G. Watson, V. Bourgeois y J. Shakespear; A. Flaherty, H. Culasso, R. Ingouville y R. Racedo. Actuarán de árbitros los señores J. Llobet y R. Neilan.

Partido de rugby

A las 14 se jugará el partido de rugby entre los equipos de segunda división de Atlético del Rosario y Santa Fe Rugby Club. Este la última institución cita para las 13 a los siguientes jugadores.

Gimnasia jugará en Rosario

Mañana se presentará en Rosario el equipo de segunda división de rugby del Club de Gimnasia y Esgrima a fin de medirse con Los Caranchos. La entidad local cita a los jugadores para que a las 8.15 concurran a la estación Belgrano: Rodríguez, Castiglione, Rozados, Savoine, Ramos, Zuker, Salmerón, Dall Agilo, Rodríguez, Neme, Rodríguez, Alcázar, Snodes y Hardy.

En primera división se cumplirá por el torneo de rugby este programa de partidos: Estudiantes v. Universitario; Urú Curé v. Logaritmo; Atlético del Rosario v. Gimnasia de Rosario.

Aceptó José López actuar en una carrera ciclística

El corredor José López ha aceptado participar en la carrera ciclística "1.000 Millas Argentinas" que ha sido organizada por el Club Deportivo América, de Buenos Aires. El veterano corredor santafesino ya ha comenzado su entrenamiento.

Se reiniciarán el 17 los espectáculos boxísticos

Los clubs Aldrovandi y Minella anuncian para el 17 la realización de un espectáculo boxístico que comenzará a las 21.30 en el Pabellón de Industrias.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: Tito Peramo vs. Luis Martínez.

2a. pelea: Horacio Villalba vs. Héctor Altamirano.

3a. pelea: Héctor Aldigaray vs. Kid Charay.

4a. pelea: Hugo Salcedo vs. José Pixilnsky.

5a. pelea: Oscar Cadena vs. Juan Izzo.

6a. pelea: Salvador Catalano vs. Benigno Franco.

Localidades

Ring-side	$ 3.—
Plateas	» 2.—
Popular	» 1.—

Interesantes concursos en el C. de Caza y Pesca

Conmemorando un nuevo aniversario de la fundación del Club Santafesino de Caza y Pesca, se llevarán a cabo mañana, en el local de Colastiné Sur, diversos concursos de pesca y tiro con carabina, en el que intervendrán, además de los asociados de esa entidad, representantes de Corrientes, Entre Ríos y Uruguay.

A mediodía será servido un almuerzo a la concurrencia y por la tarde proseguirán los concursos.

Los ómnibus especiales, saldrán desde la estación Belgrano, a las 7, 7.45 y 8.30 y regresarán a las 17.30, 18.30 y 19.30, siendo el recorrido el siguiente: salida de estación Belgrano, por 27 de Febrero, Belgrano, Junín, Rivadavia, bulevard Gálvez.

El programa que se ha confeccionado es el que sigue:

De 7 a 9: desayuno.

De 10 a 12: concurso de pesca interclubs con dos tríos por entidad; máximo dos anzuelos. Clasificación: al mayor número de peces; desempate por peso. No se computarán los peces menores de 25 centímetros, contando desde el hocico al nacimiento de la aleta caudal.

(De ser posible se hará desde embarcaciones ancladas en el río).

La carnada la proporcionará el club.

1er. premio: Al club ganador copa gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez.

2o. premio: Al club que ocupe el segundo puesto copa ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo.

3er. premio: Al club que ocupe el tercer puesto copa ministro de Gobierno señor José Ghio.

4o. premio: 1 cubierto y tres piezas, donación Myriam L. Granjean.

5o. premio: Corbata, donación casa Romano.

Premio para el equipo ganador: 3 copas donadas por el Sr. Luis Bertolotto.

Premio para el equipo clasificado segundo: tres medallas.

Premio para el equipo clasificado tercero: tres medallas.

Premio especial: Al participante que obtenga el mayor pez, caña de pescar donada por la Sra. René Vda. de Amadeo.

De 10 a 12: Concurso de pesca individual para socios, con caña o línea, máximo dos anzuelos. Clasificación al mayor número de peces, desempate por peso, no se computarán los peces menores de 25 centímetros contando desde el hocico al nacimiento de la aleta caudal, con premios fijos e inamovibles y por sorteo. Inscripción tres pesos.

1er. premio: Copa intendente de la capital señor Julio C. Becerra.

2o. premio: Copa doctor Francisco Camino (h.).

3er. premio: Copa Moisés Laredo.

A las 13: Almuerzo.

De 9 a 16: Concurso de tiro con carabina, libre para todo tirador, serie de cinco tiros ilimitados. Precio por serie $ 0.50. Clasificación a las tres mejores series. Inscripción: $ 2.00.

1er. premio: Copa ministro de Hacienda e Industrias Dr. Alvaro González.

2o. premio: Copa Comisión Directiva.

3er. premio: Máquina para afeitar donada por el Sr. José Belaico.

A las 15: Concurso interclubs de tiro al platillo con handicap. 8 platillos, a tirar tres por vez. Inscripción $ 5.00. Precio platillos $ 0.30.

1er. premio: Copa Concejo Deliberante.

2do. premio: Copa Comisión Directiva.

3er. premio: Medalla Comisión Directiva.

A las 17: Carreras de lanchas a motor.

Premio: Copa Administrador Gral. del Puerto señor Fermín Certina.

Realizará un homenaje el C./V. y Resistencia

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de Reynaldo Kirschner, que fuera brillante director técnico del Club Velocidad y Resistencia. Con este motivo, se colocará en la tumba que guarda sus restos una ofrenda floral. Al acto concurrirán numerosos deportistas locales.

Otras noticias

El Club Kimberley ha organizado para el 17 de octubre una carrera sobre la distancia de 10.000 metros en la que podrán intervenir los atletas libres y otra prueba de 3.000 metros para novicios. También figura una carrera sobre 800 metros.

—Hoy fué clausurado el registro de inscripciones para participar en el torneo intercolegial de atletismo que se realizará los días 18 y 19 en el estadio de Gimnasia y Esgrima.

—En Rosario se realizará los días 30 y 31 de octubre el campeonato de la provincia, en el que participarán atletas de Velocidad. Esta entidad iniciará en breve pruebas de selección para formar el equipo respectivo.

Gimnasia será local en el partido con Sp. Candioti

Con la realización de cuatro partidos quedará completado mañana el programa de la novena fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol. En este concurso, el equipo de Atlético Gimnasia y Esgrima está cumpliendo una destacada actuación, pues está colocado en el primer puesto de la tabla de posiciones y luce la envidiable condición de invicto; además su valla es la menos vencida —cuatro veces— y su ataque, con 22 goles convertidos, está en segundo término entre los más efectivos, ya que el de Unión ha señalado 25 tantos.

Posiciones generales

Buenas son las campañas que han realizado Gimnasia, Colón, Unión y Sportivo Candioti. Este último conjunto, que mañana se medirá con Gimnasia y Esgrima, ha venido actuando en buena forma y puede ser uno de los que más méritos haga en lo sucesivo para entrar en posesión del título de campeón.

Newell's con 9 puntos y Escalante con 8, están en los puestos intermedios de la tabla. Escalante, que dió pruebas de su poderío en su reciente cotejo con Gimnasia, puede alcanzar mejor figuración. Ferrocarril tiene 5 puntos, Sp. Guadalupe 4 y último marchan San Luis y El Labrador con 2 puntos.

Buen match en Ciudadela

Mañana tendrá lugar en el estadio de Ciudadela el partido más sobresaliente del programa liguista. Se trata del cotejo que realizarán el local Gimnasia y Esgrima y Sportivo Candioti. Como en ambas escuadras militan buenos elementos y los equipos poseen una más que discreta trabazón de líneas, se presume que el encuentro puede dar lugar a una lucha muy interesante donde resultará difícil pronosticar un ganador.

El partido, como los otros, dará comienzo a las 15.30 y será controlado por el árbitro Tognolo. A las 14 realizarán el encuentro preliminar los teams de división reserva de Gimnasia y Sp. Candioti, arbitrando Yost.

Los otros encuentros

Buenas proyecciones puede alcanzar el partido que jugarán los equipos de Newell's y Escalante, quienes se medirán en el estadio de Unión, con el arbitraje de Ramos. Existe paridad de fuerzas entre estos conjuntos y por este motivo el match promete alcanzar un desarrollo intenso.

Sportivo Guadalupe, que este año está realizando una campaña muy inferior a la de otras temporadas, recibirá en su cancha la visita de El Labrador, siendo árbitro Menéndez.

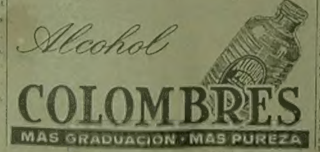
Match entre equipos de poderío similar será el que jugarán San Luis Correos y Ferrocarril Santa Fe, brega que tendrá lugar en la cancha de los primeros con la dirección del árbitro Cejas.

El campeonato amateur

También mañana se jugará otra fecha —la séptima de la segunda rueda— correspondiente al campeonato de división superior de la Federación Santafesina de Futbol.

Liverpool, que no actuó el domingo pasado, se medirá en esta oportunidad con San Lorenzo, en la cancha de éste, donde puede correr serio riesgo. Mientras tanto Central Alto Verde será local frente a Sportivo Dock Sur. Estos son los cotejos que presentan mejores perspectivas.

La fecha será completada con otros cotejos, destacándose el que jugarán Centro América y 17 de Octubre. Argentinos Juniors será rival de San Isidro, Huracán enfrentará a Nueva Roma y Atlético Santa Fe será local frente a Tifón.



Interesan las carreras ciclísticas de mañana

Organizadas por el Ciclista Moto Club Santafesino se llevarán a cabo mañana a las 8, en el circuito de la Avenida Argentina, dos pruebas ciclísticas. La primera de ellas es reservada para corredores de primera, segunda y tercera categorías y la otra para los de cuarta, exclusivamente.

La disputa de esta competencia ha despertado interés entre los aficionados al ciclismo que en gran número se aprestan a presenciar las alternativas de las mismas.

En la carrera de cuarta categoría se han inscripto los siguientes corredores:

Bechio Mario, Rodrigo José, Caligaro Angel, Cornejo Celestino, Lotorunieri Hipólito, Talón Alfredo, Moscardini Juan C., Jaronal Carlos, Mansilla Antonio, Vegt Santiago, Pereyra Delio, Pérez José, Bressola Edmundo, Benítez Simón, López Miguel, Smid Carlos, Di Luca Romualdo, Díaz Juan, Servilla Héctor, Balbuena Carlis, Albani Floripdo, Cossio Ernesto.

En la prueba central tomarán parte estos: Malabana Víctor 3a. categoría, Prast Guillermo 1a., Rossi Carlos 3a., Narzara Emilio 2a., Cossio Ernesto 1a., Molina Ofilio 3a., Frayas Julio 3a., Rizzoto Juan 1a., Azafiora José 2a., Abondanza Victorio 3a., Germán Frayse 2a., Monzón Ramón 3a., Paskvan José 1a., Paskvan Américo 3a., Vega Estanislao 3a., Magdalena Luis 2a.

Una carrera en San Justo

Organizada por el Club Ciclista 8 de Octubre y Ciclista Videla con la colaboración de la Comisión de Fomento de Naré se disputará el domingo una competencia ciclística para corredores libres entre las localidades de San Justo, Naré y Videla.

La prueba se largará a las 13 y 30 desde la Plaza Centenario de San Justo tomando hacia Vera Mujica, Naré y Videla para regresar por la ruta Nacional 11.

Se han instituído numerosos y valiosos premios a los corredores mejor clasificados en Naré, Videla y San Justo.

Se jugará otra fecha del campeonato esperancino

ESPERANZA (Corresponsal). — Los partidos que se disputarán mañana por el campeonato regional de la Liga Esperancina de Futbol, son los siguientes:

Zona A.—

En Esperanza: San Lorenzo v. Atlético Pilar.

En San Justo: Colón v. Atlético Felicia.

En Sarmiento: D. F. Sarmiento v. Sanjustino.

Zona B.—

En Humboldt: D. F. Sarmiento v. Sportivo Grutly.

En Cavour: Atlético v. Juventud de Humboldt.

En Progreso: San Martín v. Libertad de San Jerónimo.

Proseguirá el certamen de la Asoc. de Bochas

Con numerosos encuentros proseguirá mañana la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Bochas, afiliada a la Confederación Argentina. Los partidos que se llevarán a cabo corresponden a primera división A y B e intermedia A y B.

Los partidos de primera darán comienzo a las 14.45 y los de intermedia a las 9.30. El programa es el siguiente:

Primera división "A"

Zona "A": Sporting vs. Unión S. Fe; La Primavera vs. Guadalupe Oeste; Alumni vs. C. V. Ma. Selva; Sp. Alvear vs. Juventud.

Zona "B": Los Ases vs. El Litoral; Ch. al Chico vs. La Pampita; Unión S. Tomé vs. 1o. de Mayo. Libre: Mordeglado.

Zona "C": Sgto. Cabral vs. Sp. Garay; Rep. del Oeste vs. U. y Progreso; Independiente vs. Sp. Amenábar. Libre: El Bochazo.

Primera división "B"

Zona "A": Juventud vs. Sarmiento; Sp. Amenábar vs. Sporting; La Primavera vs. Unión S. Fe; Rep. del Sur vs. Frax. Sarmiento.

Zona "B": La G. Fabril vs. La Pampita; Unión S. Tomé vs. Sgto. Cabral; Alumni vs. Los Ases. Libre: Independiente.

Zona "C": C. V. Ma. Selva vs. El Bochazo; Sp. Garay vs. Sp. Alvear; C. Argentino vs. Rep. del Oeste. Libre: Setúbal.

Intermedia división "A"

Zona "A": Alumni vs. Sarmiento; Unión S. Tomé vs. C. Argentino; Sp. Alvear vs. La Pampita. Libre: Sargento Cabral.

Zona "B": Rep. del Sur vs. La G. Fabril; El Bochazo vs. Setúbal; Sp. Garay vs. C. V. Ma. Selva.

Zona "C": Unión S. Fe vs. Rep. del Oeste; Juventud vs. Sporting; Independiente vs. Frax. Sarmiento.

Intermedia división "B"

Zona "A": Los Ases vs. U. y Progreso; Sp. Amenábar vs. Alumni. Libre: Unión Santa Fe.

Zona "B": Juventud vs. Independiente; Ch. al Chico vs. Sgto. Cabral; La Primavera vs. Sp. Alvear.

Zona "C": Rep. del Oeste vs. Mordeglado; 1o. de Mayo vs. La Pampita; El Litoral vs. Guadalupe Oeste.

El mejor match ofrecerán mañana Racing y R. Plate

Extraordinario interés reviste el programa de partidos que se realizará mañana por el campeonato superior de la Asociación. Dos encuentros de verdadera atracción y que determinarán la concurrencia de públicos de los más numerosos registrados hasta ahora, adquieren especial significación: Racing v. River Plate e Independiente v. San Lorenzo de Almagro.

Racing y River Plate igualaron en dos tantos el match de la primera rueda y desde entonces vienen sosteniendo una recia lucha de predominio que en estos momentos favorece a River, que aventaja en un punto a Racing. Los dos equipos son capaces de ofrecer un gran espectáculo y a buen seguro que lo harán.

Independiente, que ocupa el tercer puesto, se medirá con San Lorenzo de Almagro. Si los rojos de Avellaneda triunfasen y a su vez Racing cayera vencido, aquéllos pasarían a ubicarse en el segundo lugar. En este sentido, las posibilidades no son muchas; pero, de cualquier manera, pueden producirse. San Lorenzo parece haber levantado la puntería y nada difícil que del choque salga con los dos puntos a cuestas.

No las tendrá todas consigo el equipo de Estudiantes que será visitado por Chacarita Juniors, con quien empatara el partido de la primera rueda. Mejor es Estudiantes, lo que no obsta para estimar que los funebreros son capaces de hacerle pasar un mal rato.

Boca Juniors que pese a su irregular campaña está en el quinto puesto, será visitante de Rosario Central. En el partido de la otra rueda, Central ganó por dos tantos a cero y tal resultado puede repetirse, a poco que los centralistas repitan uno de sus esfuerzos, que les ha tenido y ganado.

Un partido donde se sacarán chispas, será el que disputarán Huracán y Vélez Sarsfield; el match anterior lo ganó Vélez por dos tantos a cero.

Banfield, ubicado en el último puesto, jugará con Platense mientras Lanús y Gimnasia y Esgrima de La Plata, ocupantes del penúltimo lugar, lo harán con Newell's y Tigre.

El "fixture" de mañana es el que sigue:

Racing v. River Plate

Independiente v. San Lorenzo

Lanús v. Newell's

Huracán v. Vélez Sarsfield

G. y Esgrima v. Tigre

Chacarita Jrs. v. Estudiantes

R. Central v. Boca Juniors

Platense v. Banfield.

Hay dos punteros en el torneo de A. Blanco

Se jugó la cuarta ronda del torneo interno de primera categoría de Alfil Blanco, en cuya oportunidad se registraron los siguientes resultados: Díaz le ganó a Oliviero, Zurita a Huber y Poch a Rogovsky, entablando su partida Cabrera y Gallegos. Con estos resultados la tabla de posiciones ha quedado así:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Cabrera	4	2	2	—	3
Díaz	4	2	2	—	3
Gallegos	3	2	1	—	2½
Poch	4	1	2	1	2
Zurita	3	2	—	1	2
Oliviero	4	1	1	1	1½
Rogovsky	3	1	—	2	1
Fonti	3	—	1	2	½
Huber	4	—	1	3	½

El lunes se jugará la quinta ronda con estos cotejos: Poch v. Zurita; Oliviero v. Rogovsky; Gallegos v. Díaz; Fonti v. Cabrera; libre: Huber.

Unión obtuvo el pase del zaguero Micocci

Anoche, las autoridades del Club Atlético Ferrocarril Santa Fe, afiliado a la Liga Santafesina de Futbol, resolvieron transferir al Club Unión, en carácter de préstamo hasta fin de año, al jugador Samuel Micocci, que se desempeña como zaguero.

Alegre firmará en la AFA

Partió para Buenos Aires a fin de registrar su firma en la Asociación del Futbol, el centrohalf Alegre, que pertenece a Unión.

Botazzi jugará mañana en el team de R. Central

En el equipo superior de Rosario Central que mañana enfrentará a Boca Juniors, actuará el arquero santafesino Botazzi, que reemplazará a Quattrocchi, que se halla lesionado.

Rosario Central formará así: Botazzi; Mansilla y Blanco; Rosa, Britos y Fogel; Pérez, Santos Mur, Bravo y Villariño.

Mac Callum en Newell's

En lugar de Moyano actuará mañana en el primer equipo de Newell's Old Boys, de Rosario, el futbolista escocés Mac Callum. El equipo rosarino formará así: Musimessi; Colman y Sobrero; Pelosso, Faina y Pulsegur; Contini, Costa, Mardieta, Benavídez y Mac Callum.

Santafesinos en la reserva

Jugarán mañana en el equipo de reserva de Newell's los futbolistas santafesinos Miralles y Chiarelli, que pertenecían al Club Atlético Gimnasia y Esgrima.





Unión derrotó a Colón por 2 a 1

Numeroso público presenció el match jugado en el field de los rojinegros

La incapacidad del árbitro Yost, que dirigió el partido de reserva entre Colón y Unión, dió lugar a que la lucha adquiriese un tono muy áspero. Errores tras errores y carencia de energía formaron el ambiente propicio al desorden. Fué así que poco antes de finalizar el primer período, el jugador Marín, de Unión, provocó una gresca en la que intervino Anías, de Colón. Debió intervenir la policía y restablecida —a medias— la calma, los dos jugadores fueron detenidos y conducidos a la seccional. En el primer período hubo un gol por bando.

En el segundo tiempo Colón marcó otro tanto y a poco uno de sus defensores cometió "hand" penal que fué convertido. Final: Colón 2, Unión 2.

El match de primera

Alrededor de 4.000 personas ocupaban las instalaciones del club cuando se inició el match de división superior de la Liga, que formaron así:

Colón: Vidal; Guzmán y Portillo; Rivero, Traversi y Crespo; Zurbriggen, Rosales, Frutos, Di Luca y Pilón.

Unión: Cantero; Medina y Fabris; Carniello, Marcos y Gervasotti; Berlanda, De la Mata, Avila, Romero y Lezcano.

El árbitro señor Tosselini dió orden de comenzar el match cuando eran las 15.40. El puntapié inicial lo dió Frutos y la tentativa no prosperó por cuanto fué Unión el que atacó obligando la intervención de Vidal, sin mayor apremio. No tardó en responder el team local y un tiro de Di Luca rebotó en Medina.

A renglón seguido Lezcano despidió un violento "shot" ante el cual Vidal "hizo vista"; la pelota rebotó en el travesaño saliendo afuera. La situación de riesgo se trasladó al otro sector donde Medina alejó en buen momento; el mismo Medina cedió "corner" poco después y tiró desviado Zurbriggen.

Las acciones intensamente disputadas sin dominio de campo para ninguno. Vidal hubo de lanzarse sobre la pelota para salvar el peligro y trasladado el juego al sector opuesto, Di Luca avanzó y cedió a Rosales, quien remató sin éxito. Cometió "foul" Carniello y al ser ejecutado, saltó Cantero perdiendo el control de la pelota y allí Rosales incurrió en jugada prohibida.

El arco de Colón pasó luego por grave apremio y a su vez Medina evitó ulterioridades al detener a Di Luca.

Gol de Colón

A los 11m. Frutos cabeceó un centro de Rosales y Cantero, al querer detener la pelota sólo lo hizo a medias por lo que el mismo Frutos pudo recibirla y alojarla en la red.

El empate

Lo conquistó De la Mata 2m. después aprovechando un entrevero. Momentos antes el arco de Vidal había pasado por grave riesgo.

Se registró después un recio tiro de Lezcano que Vidal desvió al "córner". Contestó el quinteto local y Di Luca y Frutos fueron contenidos por Medina cuando se insinuaban peligrosamente.

El match prosiguió en forma equilibrada, entusiasta, pero sin mayor calidad. Más bien un juego discreto, con abundantes fallas en ambos bandos. No prosperó un tiro libre a cargo de Zurbriggen, sobre la línea del área penal. Salvó Cantero un momento de gran peligro, al salir del arco para rechazar la pelota con los pies ante el avance de Di Luca quien, poco después, solo frente a Cantero, elevó el remate.

Primer período

Colón	1
Unión	1

SEGUNDO PERIODO

El jugador Crespo, de Colón, que a los 35 m. del primer tiempo quedó lesionado retirándose de la cancha, reingresó en el segundo tiempo pero en inferioridad de condiciones y poco pudo hacer en defensa de su equipo.

Con las mismas características del "time" anterior comenzó la etapa complementaria teniendo entonces Unión el viento a favor. El juego no levantó su calidad. Frutos, por apresurarse, malogró un buen ataque y al responder los visitantes, Guzmán falló en su intento y entonces fué Portillo quien salvó el instante de riesgo.

Las acciones del partido siguieron su curso apenas discreto. Mantuvieron los jugadores su tesón, pero era indudable que no había condiciones dignas de mención en los dos cuadros. Hasta el público no mostró mayor interés. Poco después se animó un poco el partido y también la concurrencia.

Gól anulado

Di Luca marcó un tanto a los 16 m. que el referee invalidó por inexistente offside del mismo Di Luca. A renglón seguido, tiro de Rosales sin dirección. Y el encuentro en el mismo tren de mediocridad, más acentuada entonces. Cosechó aplausos Cantero al saltar y recoger la pelota cuando arremetía Di Luca.

El arco defendido por Canteros estuvo a punto de caer batido ante un cabezazo de Frutos; finalmente, la pelota salió fuera del field y luego Zurbriggen malogró otra oportunidad ante un excelente pase de Di Luca. Con cuatro delanteros, Colón llevó la mejor parte. Crespo actuaba de puntero izquierdo siendo figura decorativa y Pilón jugó de half.

Grave riesgo en el sector visitante; un tiro de Di Luca dió en el travesaño, otro apremio para Unión salvado por Canteros sobre la línea.

De la Mata desempató

Cuando corrían 42 m., De la Mata, de arremetida, marcó el gol de desempate.

Final:

Unión	2
Colón	1

La recaudación

La recaudación alcanzó la suma de $ 880.

Vidal, arquero de Colón, se adelanta a de la Mata y logra apoderarse de la pelota. A la expectativa, de espaldas, vemos a Portillo

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. LE VAR, 43 kilos, por Le Kar y Tela de Lienzo, del stud Emilia, al cuidado de F. Guerrero.
2o. El Trebol, 53 kilos.
3o. Mandarín, 53 kilos.
4o. Gran Rosale, 54 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 4.30 y 3.50; del 2o. 2.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. KEFIR, 57 kilos, por Killarney y Titánica, del stud Fantasma, al cuidado de R. Quinteros.
2o. Báltico, 57 kilos.
3o. Lonco, 57 kilos.
4o. Malevenero, 57 kilos.
No corrió Pancho. Sports del 1o. $ 12.10 y 4.70; del 2o. $ 16.20 y del 3o. 4.20. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'28" 4/5. Jockey: Pellegrino.

3a. CARRERA

1o. APRECIADA, 54 kilos, por Bastien Pasha y Añapa, del stud Chapadmalal, al cuidado de J. Lapistey.
2o. Coquetilla, 53 kilos.
3o. Retorta, 53 kilos.
4o. Andalusa, 54 kilos.
No corrió Belladona. Sports del 1o. $ 2.10 y 2.40; del 2o. $ 2.90. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 57" 2/5. Jockey: Bazzo.

4a. CARRERA

1o. ESBROUF, 54 kilos, por British Empire y B. Maidan, del stud Myriam, al cuidado de R. Callejas.
2o. Tarpeya, 54 kilos.
3o. Furtiva, 54 kilos.
4o. Serveiast, 54 kilos.
No corrieron: Galifa, Coqueta, First Bird, Arrecestida, Dardilla, Donare, Albarada, Betida y Atenea. Sports del 1o. $ 1.70 y 2.20; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'24". Jockey: Callejas.

5a. CARRERA

1o. HIRATIA, 54 kilos, por Pont l'Evêque y Lady Divina, del stud La Giralda, al cuidado de G. Cervi.
2o. Mi Carmen, 54 kilos.
3o. Posada, 54 kilos.
4o. Biblioteca, 54 kilos.
No corrieron: H. Boulleur, Hija Hermosa, Crespita y la Mona. Sports del 1o. $ 1.30 y 2.90; del 2o. $ 1.00. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'2" 2/5. Jockey: Di Tomaso.

6a. CARRERA

1o. CARRANCO, 48 kilos, por Fox Cub y Coresa, del stud Caacupé, al cuidado de R. Ginocchio.
2o. Chiloé, 60 kilos.
3o. Maletero, 51 kilos.
No corrió Don Ramiro. Sport del 1o. $ 2.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'35" 1/5. Jockey: Echagüe.

7a. CARRERA

1o. CHARRUA, 56 kilos, por Hartford y Chicha, del stud La Rocca, al cuidado de M. Paz.
2o. Kent, 56 kilos.
3o. Rockefeller, 58 kilos.
4o. Tribuno, 56 kilos.
No corrieron: Mojón, Ganador, Madrée y Lago Mixto. Sports del 1o. $ 1.70 y 2.40; del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 58". Jockey: Canil.

8a. CARRERA

1o. EUCALIPO, 56 kilos, por Trasiego y Rizana, del stud 15 de Julio, al cuidado de G. Cervi.
2o. Ventiquiran, 62.
3o. Copa, 60.
4o. Pandé, 62.
No corrieron: Napoleón, Megareo y Michigan. Sports del 1o. $ 4.60 y 2.60; del 2o. $ 4.80. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'28" 4/5. Jockey: Di Tomaso.

Dock Sur se impuso a Atlanta por 2 a 1

BUENOS AIRES, 11. — Esta tarde se cumplió la sexta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de segunda división de ascenso que organiza la Asociación del Fútbol. Uno de los partidos más interesantes de la sección "A" lo jugaron en la cancha de la isla Maciel los equipos de Dock Sur y Atlanta, quienes se presentaron integrados de la manera siguiente:

DOCK SUR: Lettieri; Mieres y Robustelli; Zernece, Carnelutti y Rodríguez; Orsi, Llanza, Dufruca, Ramón y Driollet.

ATLANTA: Carletti; Cruz y Medis; Bertarelli, Toledo y Aguirre; Antuña, Suero, González, Runtzer y Roseli.

El primer tiempo

Fué mejor el desempeño de Dock Sur en la primera etapa; en tanto que en Atlanta se observaron continuas fallas. A los 21' Ramón, con un cabezazo, consiguió poner en ventaja a Dock Sur y luego, a los 44' Dufruca aumentó la ventaja. Primer tiempo: Dock Sur 2, Atlanta 0.

El segundo tiempo

En la segunda etapa Runtzer logró un tanto para el equipo de Atlanta. Resultado final:

Dock Sur	2
Atlanta	1

LOS OTROS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 11. — Los partidos disputados hoy por el campeonato de ascenso de la Asociación del Fútbol arrojaron estos resultados:

Sección "A"

Colegiales	1
El Porvenir	1
Recaudación: $ 1.163,50.	
Almagro	3
Arg. de Quilmes	1
Recaudación: $ 1.764,50.	
Quilmes	5
Nueva Chicago	1
Recaudación: $ 8.041,50.	

Sección "B"

Def. Belgrano	1
Central Córdoba	2
Recaudación: $ 1.456,50.	
Estudiantes	4
Los Andes	2
Recaudación: $ 1.602,00	
Temperley	1
F. C. Oeste	2
Recaudación: $ 2.600,00	
Talleres	4
Argentinos Juniors	1
Recaudación: $ 1.867,50	
Tiro Federal	2
All Boys	1
Recaudación: $ 1.424,50	

Adhirió a un duelo la C. Directiva de Unión

En conocimiento del fallecimiento del Sr. Carlos Alberto Sarubbi, hermano del ex-presidente y secretario Sr. Héctor Sarubbi, la mesa directiva del Club Atlético Unión dispuso adherir al duelo, enviando corona de flores, nota de pésame a la familia del extinto, colocar a media asta la bandera del club y disponer que los futbolistas lleven brazaletes negros.

D. Colodrero se impuso a Lanús por dos a uno

En la cancha del Club A. G. y Esgrima se midieron hoy los conjuntos de Díaz Colodrero y Lanús por el certamen de ascenso de la Liga Santafesina. El match finalizó con el triunfo de Díaz Colodrero por 2 a 1.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. PANGUA, 56 kilos, por Primer Cónsul y Guala', del stud Don Enrique, al cuidado de Carlos Valla.
2o. Picanero, 54 kilos.
3o. Don Nuño, 56 kilos.
4o. Laurens, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o. pesos 4.70 y 2.70; del 2o. $ 3.60. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'34". Jockey: Sobral.

2a. CARRERA

1o. HABLA, 56 kilos, por Balcón y Riedra, del stud Cuatro J., al cuidado de A. Licori.
2o. Bar Two, 56 kilos.
3o. Lélica, 54 kilos.
4o. Milinda, 56 kilos.
No corrió Belladona. Sports del 1o. $ 1.10 y 2.40; del 2o. 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'11" 1/5. Jockey: Mateucci.

3a. CARRERA

1o. LA PRADERA, 57 kilos, por The Druid y La Pinturita, del stud Pico Truncado, al cuidado de T. de la Fuente.
2o. Calzada, 57 kilos.
3o. Sindica, 57 kilos.
4o. Simona, 57 kilos.
No corrieron: Rosty y Pialada. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.50; del 2o. $ 4.60 y del 3o. $ 4.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'12". Jockey: Valdez.

4a. CARRERA

1o. GRAN LICOR, 57 kilos, por Champán y Gran Nación, del stud La Fuerte, al cuidado de J. Pulo.
1o. HUIT, 57 kilos, por Cervantes y Dark Maid, del stud Monfer, al cuidado de L. Pagés.
1o. GARDHAL, 57 kilos, por Cervantes y Fronterita, del stud Reil, al cuidado de J. V. Abelenda.
4o. Carrubalnea, 57 kilos.
No corrieron: Trinando, Calamar, Quidroqui y Servicial. Sports de Gran Licor, $ 3.00 y 3.00; de Huit: $ 4.10 y 4.00; de Gardhal, $ 2.20 y 2.50. Ganada por puesta, el 4o. a 2 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'19" 2/5. Jockeys: Corvalán, Sobral y Palavecino.

5a. CARRERA

1o. DANUBIO, 51 kilos, por Sunset y Diplomática, del stud Plata Chica, al cuidado de A. Spinelli.
2o. Galiciano, 54 kilos.
3o. Ciclope, 54 kilos.
4o. Periquete, 52 kilos.
No corrieron: Partidario, Tritón, Zambullidor, Pan y Azur. Sports del 1o. $ 13.50 y 2.90; del 2o. 2.60. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'35" 4/5. Jockey: Corvalán.

6a. CARRERA

1o. HIJA, 57 kilos, por Cildarazo e Hija'e Duce, del stud Walter Scott, al cuidado de A. Gondar.
2o. Fiesta, 57 kilos.
3o. Bella Vista, 57 kilos.
4o. Huelerábica, 57 kilos.
No corrió Tierita. Sports del 1o. $ 29.30 y 5.00; del 2o. $ 20.30 y del 3o. $ 10.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Canay.

7a. CARRERA

1o. BLAERER, 57 kilos, por Parlanchín y Confesión, del stud Don Demetrio, al cuidado de F. Briedo.
2o. Don Ramiro, 57 kilos.
3o. Scullé, 57 kilos.
4o. Lateyú, 57 kilos.
No corrieron: Siah, Roy', Pargaré, Sigfrido, El Brujito y River. Sports del 1o. $ 3.50 y 2.50; del 2o. $ 2.60. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'31". Jockey: Rodríguez.

8a. CARRERA

1o. NILO, 56 kilos, por Cruz Diablo y Nihabla, del stud Quilmeño, al cuidado de F. González.
2o. Pindá, 56.
3o. Palenque, 56.
4o. Cruden, 56.
No corrieron: O'Higgins, Amulete, Don Antonino, Mister Truman, Cusi Cusi y Chemialjú. Sports: del 1o. $ 19.60 y 4.20; del 2o. $ 3.70 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockey: Baratucci.

Marrón Glacé no será de la partida en el J. Club

El intenso interés que había despertado el clásico local Jockey Club, a disputarse mañana en el hipódromo de Las Flores, donde volverían a encontrarse los potrillos Campoamor y Marrón Glacé, ha desaparecido totalmente, debido al hecho de que el hijo de Vozarrón no será presentado, por no hallarse en condiciones.

Durante toda la semana, los aficionados comentaron entusiastamente las posibilidades de los dos mejores productos del año y también circularon insistentes rumores de que el pupilo de Farías, posiblemente no sería presentado por encontrarse lesionado de un vaso. Lamentablemente los rumores parecen haberse confirmado, pues según se nos informó ayer, Marrón Glacé tuvo que ser objeto de un tratamiento, debiéndosele colocar una herradura ortopédica para subsanar la lesión, pero esta circunstancia no favorece en nada al hijo de Vozarrón, que deberá abstenerse de intervenir en esta importante prueba, que le hubiera brindado otra oportunidad para demostrar su calidad.

Ausente el defensor del stud Lilo, la prueba se circunscribirá a un simple paseo del pupilo de Domingo Ayala, por cuanto Shell Out, otro de los potrillos anotados, no ha demostrado hasta ahora nada que pudiera justificar su participación, aparte de que no está precisamente en su mejor estado.

Campoamor está, pues, en magníficas condiciones de obtener la cuarta prueba clásica del año, ya que se impuso en el Iniciación, para ganar más adelante el Independencia y la Polla de Productos, en todas las cuales venció a Marrón Glacé. La única derrota sufrida en lo que va de la temporada, lo fué el 30 de mayo, en el clásico Libertad, donde Marrón Glacé lo venció por tres cuartos de cuerpo, debiendo decir en su descargo, que el hijo de Relámpago sufría en aquél entonces una lesión, que aunque leve, influyó en su desempeño.

* * *

Con una carrera de llamada, para mestizos, que será largada a las 14, se iniciará la reunión.

Son diez los anotados en esta prueba donde se destacan Fierropunta y Oro Viejo. Este último, en su primera presentación fué batido por Papanatas pero precedió en el marcador a Fierropunta, su mayor enemigo, cuya participación no es segura.

También el lote en la segunda carrera extraoficial es nutrido. Reaparecerá Aluvión, uno de los buenos caballos que actúan en Paraná y debutará la yegua Popi, de igual procedencia. Tero viene de ganar en forma más o menos holgada y está en condiciones de repetir esa performance. Otra carta a considerar es Piedra Libre, el zaino que cuida Ayala y que ha ganado dos carreras en buenos tiempos.

Netamente se destaca Enero en la de tercera hora, cuya dirección le ha sido confiada a Moncada.

Se ha anunciado que ha sido contratada la monta de un jockey rosarino para Callejero, que cargará 65 kilos, en el handicap extraoficial, que sobre la distancia de 700 metros se correrá en cuarta hora, mientras también se decía que Respingo no sería de la partida, por cuanto correría hoy en Rosario.

Sospechoso tuvo serios inconvenientes en la carrera similar disputada el domingo pasado, no obstante lo cual logró clasificarse segundo de Zorrino. Pese a la calidad del lote de participantes en esta prueba, creemos que Sospechoso tiene mucha chance por lo cual insistiremos en señalarlo como candidato.

* * *

Rumores no confirmados dan como ausente en la primera de las oficiales, a Peletero, por lo cual el lote de competidores quedará reducido a tres, Añejo, Bagre y Lumínico.

El hijo de Portentoso, Añejo, debido talvés a su indocilidad, no responde en carrera, pero es indudable que tiene ahora buenas perspectivas. La forma muy regular en que viene desempeñándose Lumínico, lo sindican como el mejor del lote, pero encontrará en los otros competidores, enemigos muy serios, sobre todo Bagre cuyo ejercicio de ayer resultó satisfactorio.

* * *

Equilibrado resulta el premio Adoquín, cuyo lote lo constituyen animales de fuerzas algo parejas.

Chiflido, al que señalaremos en primer término y que defenderá nuestro pronóstico, viene de ganarle a Zarolina, Maloja y Nieto Mío, de extremo a extremo demostrando pasar por buen momento, pero el compromiso de mañana es de mayor riesgo, dada la presencia de Requetecriollo, segundo de Chajá. Presunto, que no hace mucho venció a Cachafaz y Lylón, que va superándose a medida que se va aclimatando en la pista de Las Flores y que lleva ya ganadas dos carreras aunque la calidad de sus adversarios de entonces no es la de sus rivales de ahora.

Cachafaz no será presentado por hallarse lesionado y en cuanto a Nieto Mío y Bearnecita diremos que sus campañas anteriores no sobresalen por cierto.

* * *

Completa el programa un handicap sobre la distancia de 1.500 metros donde creemos que el mejor colorado es Gualicho II, que el domingo ppdo. se clasificó segundo de Chiria, en una carrera disputada en el Independencia, donde participaron, además, Cierto, Plox, Chasis, Girasol, Selvatán y Fonford. El hijo de Capax, como recordarán nuestros lectores, debutó en Las Flores el 27 de junio, en un handicap sobre la distancia de 1.600 metros, donde intervinieron Jurídico, Ficus, Mayoral, Gato Negro y Cañonazo II. En esa oportunidad, Gualicho II no figuró en el marcador.

Caracolero parece haber disminuído sus fuerzas si nos atenemos a sus últimas performances, pero no por eso dejará de ser enemigo de considerar, al igual que Chajá, que recientemente se impuso a Tortuga, Mackintosh y Torreja sin mayores apremios.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. Acento
500 metros — A las 14

1 EL CAIMAN 60, dudoso
2 EL FLETE 60, X. X.
3 FIERROEPUNTA 60, no correrá
4 JUANCITO 60, E. Forciel
5 LA MALA 60, X. X.
6 MANDARINA 60, E. Varea
7 ORO VIEJO 60, A. Mirón
8 PAMPERO 60, O. Moncada
9 ROJO 60, dudoso
10 RUBI 60, X. X.

2a. carrera — P. Aclaranta
400 metros — A las 14.30

1 ALUVION 60, X. X.
2 CRUZ ALTA 60, H. Villegas
3 DESDE LEJOS 60, X. X.
4 EL FANGARO 60, dudoso
5 FRAGATA 60, J. Estrella
6 LA MOROCHA 60, dudosa
7 PELUSITA 60, X. X.
8 PIEDRA LIBRE 60, E. Forciel
9 POPI 60, C. Gaona
10 RETEMBLEC 60, B. Canejo
11 TERO 60, C. de la Mata

3a. carrera — P. Artístico
500 metros. A las 15

1 CAMPO ABIERTO 60, dudoso
2 ENERO 60, I. Moncada
3 HAMBURGUESA 60, N. F. Zapata
4 LUNAREJO 60, X. X.
5 MILCO 60, N. T. País
6 POLVORIN 60, Méndez
7 POPI 60, A. Mirón
8 TERO 60, C. de la Mata

4a. carrera — P. Adinerada
700 metros — A las 15.35

1 CALLEJERO 65, no correrá
2 ZORRINO 55, A. Mirón
3 RESPINGO 55, dudoso
4 PAIVA 52, X. X.
5 MISIONERO 52, I. Moncada
6 SOSPECHOSO 52, F. Mereles

5a. carrera — P. Mirador
1100 metros — A las 16.10

1 AÑEJO 56, E. Motta
2 BAGRE 56, E. Forciel
3 LUMINICO 56, N. T. País
4 PELETERO 56, no correrá

6a. carrera — P. Jockey Club (Clásico local)
2000 metros — A las 16.45

1 CAMPOAMOR 56, E. Forciel
2 MARRON GLACE 56, no correrá
3 SHELL OUT 56, M. Barragán

7a. carrera — P. Adoquín
1200 metros — A las 17.20

1 CHIFLIDO 59, N. T. País
2 REQUETECRIOLLO 58, Barragán
3 NIETO MIO 58, E. Forciel
4 PRESUNTO 57, C. de la Mata
5 CACHAFAZ 56, no correrá
6 LYLON 52, I. Moncada
7 BEARNECITA 52, dudosa

8a. carrera — P. Millovar
1500 metros — A las 17.55

1 CAMOUFLAGE 57, X. X.
2 CLON 51, dudoso
3 CARACOLERO 51, X. X.
4 GUALICHO II 51.1/2, I. Moncada
5 CHAJA 50, E. Motta

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

Partido	Div.	Hora	Árbitro
COLON			
Colón v. Neri	4a.	9.15	Willington
Colón v. F. C. Oeste	5a.	13.30	Alegre
Colón v. Excursionistas	AFA	15.15	Garigliano
SAN LUIS CORREOS			
S. Luis Correos v. El Labrador	4a.	9.15	Rodríguez
Escalante v. Newell's	6a.	10.45	Cejas
S. Luis Correos v. F. C. S. Fe	1a.	15.15	Cejas
GIMNASIA Y ESGRIMA			
Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe	6a.	10.45	Tognolo
G. y Esgrima v. Sp. Candioti	R.	14	Yost
G. y Esgrima v. Sp. Candioti	1a.	15.15	Tognolo
UNION			
Unión v. Sp. Junín	4a.	9.15	Luque
Unión v. G. y Esgrima	6a.	10.45	Ramos
B. Juniors v. Sp. Candioti	5a.	14	Maciel
Escalante v. Newell's	1a.	15.15	Ramos
SPORTIVO GUADALUPE			
Alvear v. G. y Esgrima	4a.	9.15	Conde
Sp. Guadalupe v. Escalante	5a.	14	Gómez
Sp. Guadalupe v. El Labrador	1a.	15.15	Menéndez
D. COLODRERO			
D. Colodrero v. La Capital	4a.	9.15	Acosta
Libertad v. G. y Esgrima	5a.	14	Rodríguez
NEWELL'S			
Newell's v. F. C. Santa Fe	4a.	9.15	Damiani
INDEPENDIENTE			
Independiente v. Libertad	4a.	9.15	Retamar
LA CAPITAL			
Sp. Belgrano v. Chacarita Jrs.	4a.	9.15	Przylucki
CHACARITA JUNIORS			
Chacarita Jrs. v. Atenas	5a.	14	Montenegro

Federación Santafesina de Futbol

Partido	Div.	Hora	Árbitro
AT. SANTA FE			
G. Belgrano v. N. Mundo	2a.	9	Duso
Excursionistas v. Huracán	6a.	11	Duso
Lamadrid v. Sarmiento	4a.	13.15	Sánchez
At. Santa Fe v. Tifón	1a.	15.15	Sánchez
J. J. PASSO			
J. J. Paso v. San Lorenzo	2a.	9	Sánchez
Sarmiento v. Racing	6a.	11	Sánchez
J. de Garay v. San Isidro	4a.	13.15	Duso
Arg. Juniors v. San Isidro	1a.	15.15	Duso
CENTRO AMERICA			
River Plate v. Brown	4a.	13.15	Espeche
C. América v. 17 de Octubre	1a.	15.15	Espeche
SAN LORENZO			
J. Newbery v. La Virginia	4a.	13.15	R. Haquin
San Lorenzo v. Liverpool	1a.	15.15	R. Haquin
C. A. VERDE			
C. A. Verde v. Exito Arg.	2a.	9	A. Haquin
C. A. Verde v. Dock Sur	1a.	15.15	J. Ibáñez
HURACAN			
Huracán v. N. Roma	1a.	15.15	Brignone
SAN ISIDRO			
La Ferroviaria v. Quilmes	2a.	9	Brignone
Ciclón v. Yobe	6a.	11	Brignone
LOS HORNOS			
Esperancino v. López y Planes	2a.	9	Ibáñez
Rivadavia v. Sp. Colón	1a.	15.15	Ibáñez
TOBE			
Tobe v. Barrio Oeste	2a.	9	Espeche

Ascenso

6a. fecha — 2a. rueda

SECCION "A"

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Dock Sur	15	9	4	2	34	21	22
N. Chicago	16	9	2	5	40	32	20
El Porvenir	15	7	4	4	30	21	18
Colón	14	7	3	4	20	20	17
Quilmes	15	7	2	6	33	23	16
Atlanta	16	7	1	8	25	24	15
Unión	15	7	—	8	28	22	14
A. Quilmes	15	5	3	7	23	27	13
Excursion.	15	5	3	7	30	30	13
Almagro	16	5	2	8	23	28	12
Colegiales	16	2	3	11	23	46	7

SECCION "B"

6a. fecha — 2a. rueda

	J	G	E	P	F	C	Pts.
T. Federal	15	10	1	4	32	25	21
F. C. Oeste	16	7	6	3	29	23	20
Talleres	15	8	3	4	31	18	19
Argentino	15	7	4	4	24	24	18
Arg. Juniors	16	7	3	6	30	29	17
C. Córdoba	15	6	4	5	25	16	16
D. Belgrano	16	6	3	7	22	31	15
All Boys	16	5	4	7	28	29	14
Temperley	15	5	2	8	24	29	12
Estudiantes	16	3	4	9	25	44	10
Los Andes	15	3	2	10	22	36	8

Canillitas se impuso hoy a Tigre por 4 goles a [1]

Una nueva jornada del campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Fútbol se cumplió esta tarde. A continuación damos los resultados de los distintos partidos disputados:

Almagro vs. Sp. Junín

Cancha: Newell's.
Arbitro: Conde.
Equipos:
ALMAGRO: Romero; Bentos y Cubiles; Senzogni, García y Drago; Cabral, Román, Aubrusch, Ramos y Gómez.
SP. JUNIN: Ojeda; Palombi y Alberdi; Milano, Fertossani y Escalante; Licitra, D'Arrigo, Gianfelice, Beltramini y Cisneros.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo, a los 3' Bentos (A).
Score final:

Almagro	1
Sp. Junín	0

Tigre vs. Canillitas

Cancha: San Luis-Correos.
Arbitro: J. Gómez.
Equipos:
TIGRE: Vivas; Calafell y Bedemar; Di Bernardo, Alvarez y Patrito; Christen, Lamas, Capoyo, De Giovanni y Dangelantonio.
CANILLITAS: Pereyra; Lezcano y Mendoza; Santucci, Friera y Medena; Balmaceda, Parisel, Ronchetti, Gervasoni y Gómez.
Goles en el primer tiempo: A los 7' Alvarez (Tigre) y a los 21' Ronchetti (Canillitas).
Fueron expulsados los jugadores Patrito y Lezcano.
Goles en el segundo tiempo: a los 6' Mendoza (C); a los 19' Balmaceda (C); a los 3[illegible]' Ronchetti (C) y a los 34' Lamas (T).
Score final:

Tigre	2
Canillitas	4

Universitario vs. C. del Oeste

Cancha: Unión.
Arbitro: [illegible]
Equipos:
UNIVERSITARIO: Loyarte; Chain y Bertero; Motaldo, Coral y Sacrone; Arriola, Galcerán, Busat, Basanta y Vadela.
C. DEL OESTE: Castillo; Chena y Campos; Verón, Zárate y Pizarro; Ramírez, Santiro, Oddo, Gómez y Scotta.
Goles en el primer tiempo: A los 10' Busat (U.) de penal; a los 37' Santiro (C. del O.) de penal; a los 32' Scotta (C. del O.) y a los 40' Verón (C. del O.).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Coral (U).
Score final:

Universitario	2
C. DEL OESTE	3

Neri vs. F. C. Oeste

Cancha: Neri.
Arbitro: Montenegro.
Equipos:
NERI: Ruiz; Villafañe y Gutiérrez; Maciel, Alarcón y Benítez; Delfino, Acosta, Montenegro, Arteaga y Gómez.
F. C. OESTE: Sánchez; De Santis y Alarcón; Barleta, O. Alvarez y L. Rodríguez; Celli, L. Alvarez, Farías, Cabanillas y Benítez.
Goles en el primer tiempo: A los 8' Montenegro (Neri) y a los 41' Cabanillas (FCO).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Arteaga (N) y a los 25' O. Alvarez (FCO).
Score final:

Neri	2
F. C. Oeste	2

Atenas vs. Villa Devoto

Cancha: Atenas.
Arbitro: Arregia.
Equipos:
ATENAS: Gentile; Pereyra y Ruiz; Galmes, Hernández y Maradona; Ramírez, De Luca, Hauque, Visentini y Cecaroesi.
VILLA DEVOTO: R. Rodríguez; J. Hernández y E. Hernández; J. Rodríguez, Olivares y Ayala; Rabón, A. Nocera, Fernández, Sereda y J. Nocera.

Goles en el primer tiempo: [illegible] goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Visintini (A), a los 12' [illegible]que (A) y a los 44' Sereda (V[illegible]
Score final:

Atenas	[illegible]
Villa Devoto	1

La Capital vs. Los Barquit[os]

Cancha: La Capital.
Arbitro: Przylucki.
Equipos: LA CAPITAL: Mes[illegible]; Carusso y Mazzi; Cocco, Ad[illegible] Moreyra; Marín, Espíndola, [illegible]nas, Ricardi y Carballo.
LOS BARQUITOS: Destro; [illegible]go y Vanguster; A. Nataro, A[illegible] y J. Nataro, Peralta, Ga[illegible] Scatarregui, Benítez y [illegible]tillo.
Gol en el primer tiempo: a [los] 37' Castillo (Los Barquitos).
Goles en el segundo tiempo: [a] los 14' Scatarregui (Los B.)
Score final:

La Capital	0
Los Barquitos	2

Sp. Tránsito vs. Sp. Belgra[no]

Cancha: Sp. Tránsito.
Arbitro: Retamar.
Equip.: Sp. TRANSITO: Ag[illegible]re; Giuliano y Leiva; Corsa, [de] la Mata y Mendoza; Boggio, D[illegible] Ojeda, E. Boggio y E. Osted[illegible]
Sp. BELGRANO: Quinta[illegible] Chatelain y Agustoni; Rami[illegible] Gómez y Cardoso; Andrade, P[illegible]ce, Puig, Cabrera y Méndez.
Goles en el primer tiempo: [a] los 11' C. Boggio (T), 17' O[illegible] (T), 22' Cabrera (B) y 30' M[én]dez (B).
Goles en el segundo tiempo: [a] los 24' Díaz (T) y a los 35' P[illegible]ce (Sp.B).
Score final:

Sp. Tránsito	[illegible]
Sp. Belgrano	3

Mañana habrá en Pilar una carrera de mot[os]

Mañana se llevará a cabo en [Pi]lar una carrera de motos orga[nizada] por el Moto Club de la re[fe]rida localidad, y fiscalizada por [la] Federación Santafesina de M[oto]ciclismo.

La carrera dará comienzo [con] la disputa de la primera serie, [que] será largada a las 14 y en la [que] intervendrán los corredores [a quienes] en el sorteo les haya correspon[di]do los números impares.

Esta serie se hará sobre 20 v[uel]tas, como así también la sigui[en]te y luego un repechaje, com[ple]tándose con un final sobre [illegible] vueltas a la pista cuyo perím[etro] es de 950 metros.

La competencia cuenta con p[un]taje para el campeonato santa[fes]ino, que se encuentra muy re[ñi]do, al punto que entre los c[illegible] primeros clasificados hasta la [fe]cha, sólo existe una diferencia [de] tres puntos, de manera que la c[la]sificación en esta carrera será [de] vital importancia para definir [al]guno de los primeros puestos en [el] campeonato.

Corredores inscriptos

Para participar en esta com[pe]tencia, se ha inscripto ha[sta] ayer un lote de corredores en[tre] los que se encuentran los me[jo]res que existen en nuestra [pro]vincia, de manera que la carr[era] será de suma importancia si [se] tiene en consideración la calid[ad] de los participantes.

La nómina, hasta ayer, era [la] siguiente: Osvaldo Nale, Juan [illegible]lique, Antonio Gonzálvez, Héc[tor] Chiozzi, Alberto Zincovich, Fr[an]cisco Gonzálvez, Francisco Pi[illegible] Manlio Remitelli, José Verga, [Jo]sé Tabano, José Barra, Rubén [illegible]rmendia, Gorki Pisvano, Alber[to] Audero, Héctor Querzoni, Héc[tor] Chappel.

Un torneo de ajedrez rápido se jugará hoy en el Filid[or]

A las 21.30, de hoy se disputa[rá] en el Centro de Ajedrez Filidor [un] torneo de ajedrez rápido en el q[ue] participarán los siguientes jugad[o]res: Fatt, Chemes, M. Schmidt, [illegible] Schmidt, Etchevarne, Zaskin, F[illegible] Antardi, Irazábal, Sidor, Berny, Kelchesky, Strugo, Mehanty, De[illegible]nis, Vallejos y Muñoz.

También se entregarán premi[os] correspondientes al último torneo de ajedrez rápido, que fuera ga[na]do por Chemes.

CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	ORO VIEJO	Fierroepunta	El Flete
2a. "	PIEDRA LIBRE	Tero	Popi
3a. "	ENERO	Hamburguesa	Polvorín
4a. "	SOSPECHOSO	Zorrino	Callejero
5a. "	LUMINICO	Añejo	Bagre
6a. "	CAMPOAMOR	Shell Out	———
7a. "	CHIFLIDO	Presunto	Requetecriollo
8a. "	GUALICHO II	Chajá	Caracolero